ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
SIGUE EN RECIBIR AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITARLAS
Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los avisos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán estar en la redacción antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Seis meses . . 1.00 pesos | Número del día . 0.06 cts
Por tres meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10
Por un año . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Matence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 27 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,462

Almanaque

Hoy miércoles 27—San Juan Evangelista.
Van 331 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (Ger. día).

EL SIGLO

La Escuela de Artes y Oficios

Es notorio que la Comision Nacional de Caridad, lucha con dificultades para cubrir, con su acostumbrada puntualidad, el grueso presupuesto de gastos de los establecimientos y oficinas que administra. Entre el Hospital que tiene una existencia diaria de quinientos enfermos, el Manicomio que cuenta mil asilados, el Asilo de Huérfanos y Expósitos que atiende á mil niños dentro y fuera del establecimiento, el Asilo de Mendigos, los Asilos Maternales, el Asilo de Crónicos, la Escuela de Artes y Oficios y las policlínicas, se invierte al año alrededor de seiscientos mil pesos, cantidad que excede sensiblemente de las rentas afectadas á la Caridad por el ex-Consejo de Estado, calculadas en doscientos mil pesos, los proventos de la lotería, que segun cifras voz pianda publicadas están reducidas á doscientos cincuenta ó trescientos mil pesos y diversas entradas mas pequeñas por trabajos realizados en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, cuotas de los Asilos Maternales y otros conceptos.

Varias veces se ha abordado la tarea de la revision del presupuesto, pero sin resultado de ninguna especie, en razon de que los gastos se conceptúan irreductibles.

Debe, en consecuencia, buscarse el nivelamiento financiero en otra parte, por ejemplo, en el sostenimiento de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios y en el traspaso á la instruccion pública de los Asilos Maternales.

Absorbe actualmente la Escuela de Artes y Oficios, muy cerca de cien mil pesos anuales, englobando el presupuesto del establecimiento y el costo de los materiales y útiles de carácter productivo. Los trabajos del establecimiento se dejan en treinta y cuatro mil pesos, de modo que, de no alterarse la naturaleza del establecimiento, cuya direccion debe ser armónica con la de las escuelas primarias, en vez de ser antagónica como lo es actualmente. La reforma que indicamos, representaría para la Comision de Caridad un ahorro de veinte á veinticinco mil pesos anuales y representaría para la instruccion pública el valioso plantel de varios jardines de infantes con una poblacion escolar de mas de dos mil niños de ambos sexos.

Hemos de volver sobre estos interesantes temas.

NOTAS DE FENIX

Nos ha acometido una avalancha de comunicaciones contrarias á los obreros panaderos (estilo elegante), quienes se tomaron la libertad de entregarse al *dolce far niente* el 1o de Enero próximo.

En esas cuestiones de amistad, si hubiera de pronunciarse rigidamente el comunidor, los propietarios deparadestan frian cerrada las puertas del cielo. ¡Suprimir la diana nacional, el pan dulce, cuyo valor se recupera en algunos dias por una serie de circunstancias cuales que disminuyen el pago del artículo en la labor ordinaria, consagrándose las apremiadas y de consiguiente la conformidad evangélica del pagano!...

Respecto al caso de los obreros, nos sentimos inclinados á indulgencia, en el concepto de que la produccion se duplicará para compensar la diferencia. Comer pan del año anterior una vez al año, puede importar una contravencion pasajera á la costumbre, pero no menera alguna un sacrificio que afecte á la salud.

Divertirse los panaderos con la conciencia tranquila. Su rabona esta prevista y justificada pues á falta de pan buenas son tortas.

* *

¿Los recuerdos del Imperio de Napoleon III, dice *La Epoca* de Madrid) se van extinguiendo poco á poco, al desaparecer las figuras que en él alcanzaron notoriedad.

Con esta una de ellas quedan enterradas algunas páginas de la historia íntima de aquel reinado.

No pocas se pierden ahora, con el reciente fallecimiento de la condesa de Castiglione, á quien llamaron algunos la «Venus del Imperio».

Durante el reinado de Napoleon III, los salones de la condesa de Castiglione fueron uno de los principales centros de reunion del París elegante. Los bailes que daba la famosa dama eran comentados por su brillantez y fastuosidad.

La catástrofe de Sedan, el desquiciamiento rápido de aquel brillante Imperio, produjeron terrible efecto en la condesa de Castiglione.

Desde aquel doloroso suceso se recluyó en su casa y no volvió á lucir más su belleza.

Cerradas las persianas, corridas las cortinas, quedó el sol desterrado de su casa, en la cual no recordaba nada el brillo del mundo. La Castiglione, envuelta en una amplia bata negra, suelto el cabello, descuidada toda su persona, vagaba por las salas y corredores como un alma en pena.

La famosa dama despidió á todos sus criados y se hizo servir la comida de un *restaurant* cercano. El único mueblo en que comunicaba con personas vivientes era el de tomar el porcelanas que la llevaban las palabras de saviandas que la llevaban: dos palabras de saludo, y vuelta al encierro y á la soledad. Así ha vivido la Castiglione hasta ahora durante veinticinco años, rodeada de inmudicias, como en una piscina.

Su muerte ha sido tan rara como su vida de loca. Por todo testamento ha dejado un papel necrozco, con cuatro líneas trazadas con lápiz: «Que me entierren sin flores, sin coronas, sin cirios ni clérigos...» A poco más, pide que la entierren con aquel traje de *Salambó* famoso del baile de las Tullerías.

En las columnas de El Siglo, de aquella época, consta detalladamente el hecho.

La dama impúdica se presentó en traje semi-pornográfico, usando y abusando de sus formas para representar en el régio salon napoleónico las marvellas seductoras con que Flaubert rodeó á la sacerdotisa cartaginesa.

* *

El domingo último, á las 11 de la mañana, un perro tuvo á bien morder en la cara á un changador. Aquel interesante amigo del hombre tiene su domicilio en una carbonería de la calle Guarani, y, segun aceptables referencias, no es la primera, ni la segunda vez que prodiga tales caricias.

El changador fué curado en el hospital Interino la Comisaría; pero como la víctima no reclamase daños ni perjuicios, el criterio policial juzgó que todo quedaba correctamente concluido.

La conducta individual del herido, sin duda alguna generosa, ¿qué tiene que ver con la exigencia general de que un perro no sea un peligro para el vecindario y los transeuntes?...

Dejamos la palabra,—es decir, los dientes, para contestar con otros *argumentos* por el culpa y pena por la Policía en virtud de que el changador *no pidió nada*.

¡Y los demás?... Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Uniformes de policías

Por decreto del Ministerio de Gobierno, se mandó publicar y agradecer el siguiente informe:

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—Excmo. señor ministro de Gobierno.—Excmo. señor:—La Comision de exámen de uniformes tiene el honor de dirijirse á V. E. manifestando que en el dia de la fecha hemos examinado detenidamente los uniformes confeccionados por los contratistas señor Velazco y Cia correspondientes á la policía de la capital y declaramos que todo lo encontramos de conformidad, tanto en paños como en la confección, segun las muestras aceptadas y que tenemos á la vista.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Benjamin Solari, Francisco Garabelli, Enrique F. Gil, E. Rolando.

Perforaciones en la Bahia

El ingeniero señor Michaelson, presentará hoy al Ministerio de Fomento la memoria relacionada con los trabajos de perforaciones realizados últimamente en la bahía, á los efectos de complementar antecedentes pedidos por el ingeniero Guerard.

Entendemos que en esa memoria el señor Michaelson ratifica anteriores informaciones referentes al fondo de la extension de la bahía, que ha sido objeto de estudios realizados hace algun tiempo

La Junta E. Administrativa de Rocha

Ha llegado, procedente del departamento de Rocha, el presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Graña.

Hoy celebrará una conferencia con el Ministro de Fomento sobre asuntos relacionados con la Inspeccion T. Regional núm. 6 cuyo jefe, el ingeniero Justo Rodriguez, debe llegar de un momento á otro, pues ha solicitado permiso para bajar.

El doctor Graña combinará con el ministro la forma de dejar terminados algunos detalles relativos á trabajos de vialidad en el departamento de Rocha y á la cooperacion que en ellos tendrá la corporacion que preside aquel ciudadano.

Presupuesto de Fomento

Invitado por la Cámara de Diputados, asistirá hoy el ministro de Fomento á la discusion del presupuesto de su Ministerio, á la que ha entrado aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Seguramente, informará el ministro proponiendo algunas modificaciones importantes en las planillas de Instruccion Pública y en las que se relacionan con el Departamento N. de Ingenieros, cuyo presupuesto necesita ser regularizado de una manera definitiva.

A dar cuenta

Terminadas por casi todas las inspecciones técnicas regionales los trabajos relativos al estudio de los caminos departamentales y nacionales en sus respectivos zonas, se encuentra ya la mayor parte de los ingenieros-jefes de aquellas con el objeto de dar cuenta al Ministerio de Fomento del resultado de ellas.

Los ingenieros jefes de la Inspeccion núm. 7, Magnin de la núm. 5, Castells de la núm. 3, se dedican tran en esta y han presentado los mismos las de sus respectivos estudios. En esta semana partirán para sus respectivos destinos, con las instrucciones necesarias para dar principio á los trabajos de perforaciones y de acuerdo con las instrucciones generales que el Ministerio de Fomento ha dado á los técnicos que constituyen las inspecciones.

Asuntos sanitarios

El presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Fernandez Espiro conferenciaba ayer con el ministro de Relaciones informándole de los términos precisos en que se ha encontrado el asunto de sus relaciones con el Consejo N. de Higiene Argentino, con motivo de la transgresion de las bases del convenio establecido entre ambas autoridades hace poco para la defensa contra las enfermedades contagiosas en los casos de los vapores Danubio, Oravia y Chile, que han motivado la reclamacion de esta República.

En la conferencia, segun las versiones de origen oficial, ha predominado la tendencia liberal—y hay que esperar un breve avenimiento que permita hacer correctamente lo que ahora da motivo á diferencias y reclamos.

—El Consejo de Higiene se reunió ayer de nuevo en cumplimiento de una vez mas del asunto que ha motivado las discusiones de la admision en libre pláctica de aquellos buques en el puerto argentino, con una observacion complementaria en virtud de llevar inspector sanitario argentino. Este procedimiento, de que ha reclamado nuestro Consejo de Higiene por que no lo autorizan las convenciones establecidas, ha dado lugar á extenso cambio de telegramas y explicaciones.

Como resultado de estos, en despacho que tiene fecha 21 del corriente, nuestro Consejo comunicaba al argentino que había resuelto deferir á su pedido para aplicar la observacion complementaria á los pasajeros del Oravia y del Chile en el convencimiento de que la corporacion no recordaba permiso para embarcar nuevos inspectores desde la fecha de su último telegrama (fecha 23, pues si bien es cierto que el convenio relativo á la peste bubónica no excluye los inspectores, tampoco los autoriza; y tan es así que la observacion comienza á contarse una vez practicada la desinfeccion á bordo en el puerto argentino y en el Lazareto respecto de nuestros pasajeros.

Nuestro Consejo terminaba su despacho manifestando el deseo de que las cláusulas establecidas en el convenio se cumplan estrictamente y pidiendo se manifestara á qué buques se ha concedido inspector sanitario hasta el dia anterior.

De la otra orilla telegrafiaron que se había concedido inspectores sanitarios al Brasil y al Matalana.

El Consejo de Higiene argentino excusó hacer por nota las facilidades concedidas respecto de guardias sanitarios como un deseo de contemplar los intereses del comercio.

En el curso de este debate se observó que lo ocurrido había pasado en ausencia del doctor Gallardo presidente del Consejo de Higiene argentino, por hallarse enfermo. Que lo convenido en aceptar la observacion concedida á los vapores citados para que embarquen inspectores sanitarios, suspendiendose luego esa practica.

El asunto de la observacion complementaria fue discutido ayer en nuestro Consejo de Higiene, significándose que todo ha de arreglarse buenamente aceptando la observacion cuando los buques procedentes de puertos sospechosos traen inspectores.

Acto de cortesía

Segun versiones corrientes en palacio la visita del ministro de Inglaterra hecha ayer al ministro de Relaciones tuvo por objeto significar la satisfaccion y agradecimiento por la conducta de las autoridades policiales en el incidente con los marineros ingleses que se acuartonaron en el *Lar* de la calle Yacaré antemoche.

Se agrega que en eso sentido le ha sido pasada á la Defatura una nota bien expresiva.

SECCION MILITAR

EL TENIENTE CORONEL MORATORIO

Ayer á las 2½ p. m. falleció el teniente coronel don José S. Moratorio jefe militar de instruccion de 2o turno. Esta tarde á las 5 se verificará su entierro, tributando los honores correspondientes el batallon 1o de Cazadores.

El comandante Moratorio inició su carrera militar el año 1857, sentando plaza de soldado distinguido en el batallon Cazadores de la Union. El 1o de Diciembre de 1868 fué ascendido á subteniente de infantería de línea, el 27 de Febrero de 1870 á teniente 2o, el 22 de Enero de 1872 á ayudante mayor, prestando sus servicios en el batallon 1o de Cazadores.

A principios del año 1876 fué dado de baja por haberse ausentado del país y en Julio del mismo año se le reincorporó al ejército en el empleo de ayudante mayor. Dos años mas tarde fué baja por motivos políticos y reincorporado nuevamente en 1878. El 7 de Octubre de 1880 pasó á figurar en las filas revolucionarias y fué dado de baja, y despues de la paz, el 21 de Mayo de 1882, se le reincorporó otra vez al ejército de línea.

Durante varios años permaneció alejado del servicio activo y fué uno de los más asiduos colaboradores de la revista militar «El Ejército Uruguayo» que dirigía el coronel don Juan Bautista Jerez. Publicó en ella varios importantes trabajos sobre legislacion militar que merecieron ser citados con elogio por sus compañeros de armas y por distinguidos abogados.

El gobierno del doctor Herrera y Obes le confirió el empleo de sargento mayor de artillería en 22 de Febrero de 1891, y durante la administracion provisional del señor Cuestas se creó el juzgado militar de instruccion de segundo turno, cuyo desempeño le fué confiado.

Recientemente, el 25 de Octubre ppdo., encontrándose ya postrado en cama, fué ascendido al empleo de teniente coronel.

Como ya lo hemos dicho, hoy á las 5 p. m. se verificará el entierro del comandante Moratorio, al que concurrirán en corporacion todos los empleados de la justicia militar.

Causa Salazar-Coppola—En la sesion celebrada ayer por el Supremo Tribunal Militar, en el juicio público la causa seguida contra se vió en juicio público la causa seguida contra el ex-oficial de policía Hércules Coppola y ex-cabo 2o del regimiento de Artillería Ligera Narciso Salazar, acusados de la muerte de Jacobo Demaría, hecho ocurrido el 4 de Julio de 1888 en la seccion Pocitos

Como se recordará, el fiscal pedía para el primero la pena de muerte y para Salazar la de 20 años de presidio. El Consejo de Guerra condenó al primero á siete y al segundo á cinco años de presidio. En segunda instancia se dispuso la libertad de Coppola y se confirmó la sentencia de primera instancia con respecto á Salazar. Y por último, el Supremo Tribunal acaba de confirmar la libertad de Coppola y condena á Salazar á cinco años de penitenciaria.

He aquí la sentencia.

Supremo Tribunal Militar—Montevideo, Diciembre 20 de 1899—Vista en tercera instancia la presente causa seguida de oficio contra Hércules Coppola, ex-oficial inspector de la 8a seccion de policía, y Narciso Salazar ex-cabo del extinguido Regimiento de Artillería Ligera, de venida en apelacion contra la sentencia de segunda instancia, dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que corre á f. 182 y siguientes y acusados ambos de asesinato en la persona de Jacobo Demaría.

Resultando: de los fundamentos en que se apoya la sentencia de primera instancia, dictada por el Consejo de Guerra Permanente, con fecha 10 de Diciembre del corriente año y que lice de fs. 152 á 155 corts. que Hércules Coppola aparece como co-autor del ex-cabo Salazar en el delito de que se les acusa, y en tal virtud se solicita para él la pena de siete años de Penitenciaria.

Resultando de la sentencia dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que no está probada la complicidad de Coppola en la muerte dada por el cabo Salazar á Demaría.

Considerando: que las declaraciones de Lázaro Canessa, que luce á fs. 113 y 41, de José M. Siga, de fs. 150 y 151, y de Manuel García, de fs. 21, y ratificada á fs. 11 y vta; único testigo presencial del hecho, la ausencia de culpabilidad que se atribuye á Coppola, razon por la cual el Tribunal Militar de Apelaciones lo absuelve, declarando sin embargo haber habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Por estas consideraciones este tribunal definitivamente juzgando

Fallo: confirmando en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en cuanto al encausado Hércules Coppola, y condenando al cabo Narciso Salazar á la pena de cinco años de penitenciaria computándosele el tiempo de prision sufrida.

Pase al Consejo de G. Permanente para su cumplimiento, comuníquese y notifíquese.—Tajes—Vazquez—Navajas—Rodriguez—Burgueño.

Lo proveyó etc.—*Hector Vazquez*, secretario.

El sumario por soborno—El juzgado militar de instruccion de segundo turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente para sentencia, el sumario por tentativa de soborno instruido á varios ciudadanos afiliados al partido nacionalista y soldados del regimiento 2° de caballería.

El general Estevan—En el oficio del juez militar de instruccion de segundo turno solicitando el traslado del encausado general don Ricardo Estevan á uno de los cuarteles de la guarnicion el ministerio de Guerra ha resuelto que dicho general continúe preso en la fortaleza del Cerro hasta la terminacion del sumario que se le instruye.

El juzgado ha conferido vista al fiscal del escrito presentado por el doctor Eduardo Larraya, defensor del general Estevan, por el cual pide pasa á su domicilio en calidad de arrestado mientras no se substancie la causa.

Calleros—El juzgado militar pasó nota al Estado Mayor comunicándole que queda levantada la incomunicacion del teniente coronel don Lázaro Calleros, preso en el cuartel del 3o de Cazadores.

En la causa de este jefe, el mismo juzgado librará hoy exhorto á las autoridades judiciales del departamento de Rivera, para que procedan á tomar algunas declaraciones y evacuar varias diligencias con el fin de esclarecer los delitos que se imputan al encausado.

Causa de José Aguirre—SENTENCIA DEFINITIVA—En la causa seguida al soldado José Aguirre, de la compañía urbana de Payssandú, por heridas al cabo 2o Martin Lucero, el Supremo Tribunal Militar dictó ayer sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve confirmar la sentencia de primera instancia dictada por el Consejo de Guerra Permanente por la cual se condena al soldado José Aguirre á la pena de cuatro años de presidio, debiendosele computar el tiempo de prision sufrida. Comuníquese y notifíquese.—Tajes—Vazquez—Navajas—G. Burgueño—Rodriguez.—*H. Vazquez*, secretario.

Autorizacion concedida—A fin de evitar largas tramitaciones para la provision de los empleos subalternos de mecánicos y artífices, se sancionan los artículos 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, 7o del proyecto sustitutivo de la Comision, (que se diferencia del remitido por la otra Cámara únicamente en la forma que llevan los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como los nuevos hechos para las zonas de los departamentos de Canelones, San José y Soriano.

Al discutirse los avalúos correspondientes al departamento de Florida, el señor Dominguez propuso que la primera zona que considera muy extensa, se divida así: «17 ⅓ hectáreas desde el arroyo Santa Lucía Grande tomando la 1.ª 12.ª y 2.ª seccion.

«1 ⅓ desde el arroyo de Santa Lucía Chico de sus puntos en la cuchilla de Santo Domingo en Soriano, hasta la barra de la Cruz y este arroyo hasta sus puntos en la barra Santo Domingo, siguiendo al lindo Oeste de la tercera seccion judicial y la cuchilla de Santo Domingo rumbos al Este hasta los Cerros Colorados».

Como iba á sonar la hora en que debe terminarse el acto, el señor presidente consultó al Senado sobre si el mismo asunto se incluiría en la Orden del dia de la sesion siguiente, y el doctor Rodriguez hizo mocion en ese sentido.

Se aprobó esta mocion y se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

Segunda discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para pagar á los damnificados por los sucesos del 1 de Julio de 1898 y del referente á la reclamacion del señor Lorenzo Bassignano.

Primera discusion de los proyectos de ley que acuerda á don José Diaz, algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz y particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

VII

A vosotros me dirijo hoy, jóvenes compatriotas de nuestros campos. Vosotros, lo mismo los que dirijís las tareas de la estancia que los que parais rodeo y faenais las reses ó cuidais de que la yunta no se separe de la línea que el arado va convirtiendo en surco, en los primeros obreros de nuestras prosperidades. El país se enriquece cuando el ganado engorda y cuando las lanas ó trigos obtienen buenos precios,—se empobrece cuando la seca y las epidemias nos persiguen ó cuando la competencia y la abundancia de productos similares imponen en los mercados tarifas ínfimas. Pero es la buena cosecha en la mala época, de vuestro trabajo depende en gran parte nuestra existencia. Si haceis fortuna, aumentais al propio tiempo la del país. Producís para vosotros y para todos. Aunque no lo querais, no dais un paso adelante sin hacer adelantar la riqueza. El aumento de vuestros sueldos ó de vuestras ganancias se traduce paralelamente en mayor suma de bienestar para la República. Valeis pues, como entidad productora, como factores del progreso nacional, mucho mas que nosotros, los que aplaudimos diariamente los hechos de la ciudad, buscando con la lengua ó con la pluma el pan de la vida en el empleo público, en la Bolsa, en las profesiones llamadas *liberales*. Cada gota de vuestro sudor, al deslizarse por el mango de la azada, representa para la tierra una hora de fecundacion suprema; cada sacrificio de vuestra por vuestras tijeras de esquilar significa una moneda más para el tesoro nacional. Cuando en esa hora del crepúsculo en que el cielo despliega sus tonos mas suaves y variados, últimas reminiscencias del sol que se fué, dejais en el corral los bueyes que rumian en apeasis del *pingo* favorito y vais á buscar la guitarra al rancho para tenderos a la fresca, recostados en un tronco, y entonar décimas patrióticas ó condensar en un *triste* vuestros desengaños amorosos, esperando la hora de la *cena*,—bien podeis estar satisfechos. Habeis trabajado un dia mas para la patria.

Pero por lo mismo que el trabajo es vuestra vida y que con él beneficiais al país y os veneficiais vosotros mismos, teneis forzosamente que encarriñaros con el alambre que cerca vuestros campos, con la vaca que os da la leche, con la oveja que os da lana, con el caballo que os lleva de un lado á otro, con la tierra que os devuelve mil por uno cuando la cultivais con esmero y el año se presenta bien; y debeis temblar con crisuamientos desesperados cuando sentís el toque de corneta que anuncia la guerra civil, la llegada de la partida ó del cuerpo de ejército que corta los alambres, quema los postes, carnea las reses, se apodera de cuanto puede servirle, hasta de vosotros mismos para aumentar sus filas, y se vá cuando no tiene nada más que llevarse, cuando deja en plena ruina ó entregado al abandono el establecimiento que horas antes encontró floreciente y, como consecuencia lógica de la impresion que han de produciros esas catástrofes, debeis maldecir á sus autores, á los que os han empobrecido y saqueado, á los que os han robado la libertad, vuestro último vintem, y os han arrastrado en peregrinacion sombría, ofreciendo vuestro cuerpo á las balas como una piltrafa que se tira á los perros.

Meditad un momento. Preguntaos por qué ha habido guerras civiles en nuestro país y para qué han servido en su mayor parte. La historia os dirá que han estallado casi siempre para satisfacer la ambicion de determinados hombres, y que no han dado otro resultado que el aniquilamiento cívico, la ruina material, el estancamiento de la nacionalidad y de la vida. Y os dirá tambien que esas guerras civiles han nacido con los partidos tradicionales y amenazan volver á tomar con ellos carácter endémico. Mientras haya *blancos* y *colorados*, que invocando desavenencias de otras épocas y bregas de caudillos muertos hace muchos años, dividen al país en dos facciones anónimas, disputándose el poder en nombre de recuerdos de ultra-tumba y no de principios antagónicos, mantenidos las clases productoras y trabajadoras en crisis permanente de desconfianza y de intranquilidad, no podrá haber seguridad para nuestra campaña ni se encauzarán en sus surcos los ríos de oro que el capital amontona estérilmente en las cajas.

Vosotros, jóvenes compatriotas de los campos, sois los llamados en primer término á acabar con ese estado imposible de cosas. Cuando los pensadores políticos que militan en el partido colorado ó en el partido blanco, atacados en el terreno de las ideas, del progreso histórico, de la existencia nacional, no hallan argumento para justificar su presencia y su actuacion en esos partidos, apelan á vosotros y á vuestros padres, sostienen que la campaña, *las masas*, son fatalmente blancas ó coloradas y que no se las puede dejar entregadas á sí mismas, que hay que guiarlas y encaminarlas por sendas que conducen al bienestar del país. Probadles una vez por todas que se engañan. Decidlas que están ya lejos los tiempos del gaucho vagabundo y pendenciero, que cifraba su orgullo en la rapidez de su caballo y en los golpes de su *facon* ó de su lanza. Mostradles los callos que en vuestras manos ha hecho la azada, el cuadro de vuestras *poblaciones* despertadas por el canto del gallo que convoca al trabajo, la vida íntima de vuestra familia, en que no se pierde ni se desperdicia una sola hora del dia. Gritad, á sus oídos sordos, que los tiempos nuevos requieren tambien organismos nuevos para encarnar sus progresos, y que, si el patriotismo primera en sus espíritus sobre la ambicion, tienen que apoyar una fórmula que satisfaga las exigencias de la época y haga andar la nacionalidad. Esa fórmula felizmente está encontrada. Es la de la union, es la de la fraternidad. La patria y las instituciones están aun muy lejos de tocar la orilla. Navegan en mar proceloso, y si ya no los combate la tempestad, acecha su paso el escollo. Hay que unirse para salvarse, para llegar al puerto. Una vez en él, surjan cuantos partidos quieran, pero mientras no hayamos clavado el ancla en su fondo, olvidemos disensiones retrógadas y trabajemos juntos por hacer de este pequeño pueblo, tan sacrificado por sus crisis de desarrollo interno, una sólida y progresista nacionalidad.

Bussy.

CAMARA DE SENADORES

Sesion extraordinaria

Con asistencia de 9 senadores y bajo la presidencia del señor Jacobo A. Varela, se declaró abierta la sesion á las 4 p. m.

Contribucion Inmobiliaria

Se dió lectura de la solicitud de los senadores Acevedo Diaz, Rodriguez y Echegaray, pidiendo se celebrara sesion en el dia de ayer para tratar el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Manifestó el doctor Mendilaharsu que en anteanoche había hablado con varios colegas, respecto de los aforos que se proyectan, y se ha encontrado con que hay absoluta discordancia de opiniones. En su concepto, ese hecho demuestra que el senado no está en condiciones de considerar el proyecto de Contribucion; no ha sido suficientemente estudiado el asunto.

Por esas razones votará en contra de la solicitud, y hará mocion para que se aplace la discusion del proyecto mencionado.

Dijo el doctor Rodriguez que la razon principal que ha impulsado á los firmantes á solicitar la consideracion de ese asunto, es la urgencia; pues debe entrar á regir el 1o. de Enero próximo.

Que la Comision de Hacienda no ha tenido tiempo—por esa causa—para informar debidamente de la equidad en los aforos que se han establecido en la division por zonas; no le ha sido posible cerciorarse por sí misma.

En virtud de esas consideraciones, opina que debe tratarse en primera discusion en esa sesion y que las observaciones que se hagan, podrán tenerse en cuenta para cuando se trate en segunda discusion el proyecto.

El doctor Baena se adhirió en un todo á lo manifestado por el doctor Mendilaharsu.

Vótase y es aprobada la indicacion del doctor Rodriguez. En el momento, dice el señor presidente que se ha recibido un Mensaje del P. E. y que por esa razon entendía debe pasarse á un breve cuarto intermedio para enterarse de su contenido. Así se hace, y vuelto á salir, se dió cuenta de ese Mensaje, por el que se adjunta una solicitud de vecinos del departamento de Cerro-Largo, en la que ha en algunas observaciones á los aforos establecidos para aquel departamento. Se destinó á la C. de Hacienda.

En discusion general el proyecto de Contribucion Inmobiliaria, hizo uso de la palabra el señor Domínguez, quien dijo que sentía se trata el asunto, porque el Senado no está suficientemente preparado para considerarlo. Luego entra rebatir algunos de los aforos establecidos en el proyecto, los que á su juicio son excesivos. El doctor Rodriguez contestó mencionando los antecedentes que han servido de base á la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para formular el proyecto.

—Suficientemente discutido el punto, fué aprobado el proyecto en general. Una vez en discusion particular, se sancionan los artículos del proyecto sustitutivo de la Comision, (que se diferencia del remitido por la otra Cámara únicamente en la forma que llevan los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como los nuevos hechos para las zonas de los departamentos de Canelones, San José y Soriano.

Al discutirse los avalúos correspondientes al departamento de Florida, el señor Dominguez propuso que la primera zona que considera muy extensa, se divida así: «17 ⅓ hectáreas desde el arroyo Santa Lucía Grande tomando la 1.ª 12.ª y 2.ª seccion.

«1 ⅓ desde el arroyo de Santa Lucía Chico de sus puntos en la cuchilla de Santo Domingo en Soriano, hasta la barra de la Cruz y este arroyo hasta sus puntos en la barra Santo Domingo, siguiendo al lindo Oeste de la tercera seccion judicial y la cuchilla de Santo Domingo rumbos al Este hasta los Cerros Colorados».

Como iba á sonar la hora en que debe terminarse el acto, el señor presidente consultó al Senado sobre si el mismo asunto se incluiría en la Orden del dia de la sesion siguiente, y el doctor Rodriguez hizo mocion en ese sentido.

Se aprobó esta mocion y se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

Segunda discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para pagar á los damnificados por los sucesos del 1 de Julio de 1898 y del referente á la reclamacion del señor Lorenzo Bassignano.

Primera discusion de los proyectos de ley que acuerda á don José Diaz, algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz y particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Noticias Generales

Los viveros del Prado

El jardinero jefe de la Municipalidad, señor Racine ha elevado á la Direccion de Parques y Jardines, un estado demostrativo del movimiento habido en las dependencias á su cargo.

Entre otras cifras resalta en ese estado la que contiene la cantidad de plantas sálidas de los viveros del Prado las cuales alcanzan á 50.000 en números redondos.

Esas plantas han sido destinadas á ornato de calles públicas, jardines, paseos etc.

Trabajos en la Tablada

En la Direccion de Abasto y Tablada se nos han suministrado los datos siguientes sobre trabajos verificados últimamente por las cuadrillas de peones de esa repartición.

Se han terminado por completo los trabajos de construcción de la alcantarilla situada á los fondos de la propiedad del señor Bentancor. En esa alcantarilla se han colocado para el desagüe caños de barro de 21 pulgadas de luz. Tambien se han construido varias cañadas secundarias, en el camino Teniente General Luis Eduardo Perez.

—Han concluido igualmente las obras que se practicaban en la parte este de la Tablada, habiéndose terraplanado los grandes zanjones allí existentes.

—Se ha dado principio á los trabajos de arreglo en la parte norte.

—Se han arrancado 500 metros cúbicos de piedra en las canteras de la Tablada para utilizarlos en la represa y calzadas á hacerse en el campo anexo á ese establecimiento.

El viernes se dará comienzo á los trabajos de arreglo del camino conocido por de Mazzuco, por donde transitan las tropas que van desde la Tablada á los corrales de Maroñas.

Juez de feria

El juez de feria doctor Capella y Pons ha designado para su despacho, el Juzgado Letrado Departamental y como horas de audiencias las de la mañana.

Solicitud atendible

El doctor Melchor Pacheco, presidente de la Comision del Hospital de Caridad de Rocha, se ha dirigido á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitando se le ceden en venta todos los artículos de farmacia que necesite aquel establecimiento, á fin de obtener la mayor rebaja posible en sus precios.

La Comision de Rocha, lucha con dificultades pecuniarias para sostener el Hospital y uno de los rubros mas fuertes es el de gastos por concepto de medicamentos.

Se cree que la Comision de Caridad accederá á tan justo pedido, pues no importa para ella erogacion de ningun género y facilitará el mantenimiento de una institucion útil desde cualquier punto de vista.

Si obtiene la solicitud el éxito que es de desearle, el propietario de la empresa de diligencias mensajera comercial, se ha ofrecido exponteneamente para transportar sin gastos de ningun género los medicamentos que adquiera la Comision del Hospital de Rocha.

Nueva sub-receptoría

Por iniciativa del diputado señor Arturo Santa Anna, la Cámara de Representantes sancionó ayer las asignaciones correspondientes al personal de una nueva sub receptoría.

El señor Santa Anna fundó su propuesta en la consideracion de que por ese medio se coloca al gobierno en condicion legal para hacer lugar á una solicitud presentada tiempo atras al Ministerio de Hacienda por numerosos vecinos de la 7.ª seccion del departamento de Artigas, solicitud que ha sido informada favorablemente por cinco funcionarios públicos, inclusive los señores Fiscales de Gobierno y de Hacienda.

La sub-receptoría de la referencia debería, segun la peticion mencionada, establecerse en el paso llamado de Ricardinho, en el Cuareim, teniendo en cuenta que desde San Eugenio hasta Rivera—31 leguas aproximadamente—no hay en la actualidad ningun punto habilitado para el despacho de la importacion y exportacion.

Lista de los mayores contribuyentes

Desde ayer está pronta y hoy, segun todas probabilidades, será pasada á la Junta E. Administrativa de Montevideo por la Direccion G. de Impuestos Directos, la lista de los mayores contribuyentes del impuesto inmobiliario.

De dicha lista, como es sabido, deben ser elegidos, de conformidad con la ley de la materia, las personas que constituirán el jurado para resolver en los casos de reclamacion por rebaja ó aumento de aforo relativamente al pago de la Contribucion Inmobiliaria.

Demanda curiosa

Se ha presentado á la Direccion de Salubridad una curiosísima demanda, basada en los antecedentes que en continuacion se expresan.

Hace algun tiempo fué sorprendido un tambero de los alrededores de esta capital ordeñando una vaca marcada por la inspeccion veterinaria como tuberculosa. Acto continuo se dictó contra el infractor á las disposiciones vigentes la multa de $ 10 prescripta por estas; pero el multado se negó á pagarla.

Como la ley dispone que la multa debe en ese caso ser compensada con tres dias de prision la policía arrestó por ese espacio de tiempo al tambero dejandolo despues en libertad.

Ahora bien, al damnificado no le han parecido bien los tres dias de prision y se ha presentado pidiendo se le indemnice á razon de $ 100 diarios que viene á sumar en 300 pesos justamente.

Como se comprenderá la demanda ha sido desestimada por la junta, porque en este caso no se ha hecho otra cosa que proceder de acuerdo con las disposiciones en vigor, contra los que pretenden perjudicar á sus clientes con leche de vacas atacadas de una enfermedad peligrosa.

La Kermesse de Rocha

Despierta mucho entusiasmo entre la poblacion de Rocha la Kermesse que debe inaugurarse en aquella villa el 31 del corriente á beneficio de la lér a gan

Carne líquida

El mejor tónico posible en el verano. El más nutritivo y rapidamente eficaz reconstituyente. El único que es digerido y asimilado facilmente. 2830-de 28

AL PÚBLICO

Los consumidores de fideos, tienen en el certificado al pié, la garantía de la buena calidad de nuestros productos.

GIANELLI Y Cª

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de las inspecciones practicadas desde el 1º de Julio ppdo. hasta la fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias, ha resultado que los fideos procedentes del «Molino y Fideleria Gianelli», de los señores **Gianelli y Ca.**, se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los analisis químicos practicados por esta oficina.

Y para que conste, se expide el presente certificado, de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente, dictada por la Dirección de Salubridad.

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

3573-e1 Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

Al público

El certificado que va al pié garantiza los productos naturales de pastas alimenticias que en mi fábrica se elaboran.

LUIS L. SERVETTI.

CERTIFICADO NÚM. 195.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de las inspecciones practicadas desde el 1º de Julio ppdo. hasta la fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias, ha resultado que los fideos procedentes de la Fideleria y Molino de las «Tres Estrellas» del señor **Luis L. Servetti** se encontraban coloreados con azafran, exclusivamente, segun los analisis químicos practicados por esta oficina.

Y para que conste, se expide el presente certificado, de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente dictada por la Dirección de Salubridad.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.

3570-en 1-2ª p. Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

Colaboradores de "El País"

CRÉDITOS CONCEDIDOS A LOS AGRICULTORES

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE GARMENDIA

Buenos Aires, 26—El nuevo gran diario matutino «El País» aparecerá el 1º Escribirán regularmente para él los señores Groussac, Capdevila, Carlos Monsalvo y José Olmero, etc. etc.; Jules Lemaitre y Anatola France enviarán frecuentes correspondencias desde París, habiendo además asegurado la colaboración de escritores notables de Londres, Berlin, Madrid, Washington, Roma y otras capitales importantes.

—Formóse en Tucuman una sociedad para fomentar la plantacion del arroz en gran escala.

—Llegaron á Mendoza los promotores de los sucesos de Punta de Vacas y dicen no recordar nada. Estaban ebrios.

—La sucursal del Banco de la Nacion en el Paraná abrió crédito á los agricultores á 12 dias para poder ayudarlos á levantar la cosecha. La resolución tomada causó excelente impresión.

—El ferrocarril de Entre Ríos ha reducido su tarifa para la conduccion de los cereales á precios muy ventajosos.

—El intendente Bullrich prepara desde ya el programa de fiestas con que la Municipalidad piensa obsequiar al presidente del Brasil doctor Campos Salles á su llegada y durante su permanencia. Someterá al consejo antes de que se clausuren las sesiones extraordinarias.

—«El Diario» publica el retrato y el grafo del jefe de la escuadra norte-americana del Sud Atlántico Schley.

—Falleció ayer la señora Aubone de Garmendia. La inhumacion de los restos tuvo lugar esta mañana.

Informes optimistas de Asuncion

INCIDENTE EN MARTIN GARCIA

VENIDA DEL CRUCERO MONTGOMERY

Buenos Aires, 27—De Asuncion siguen comunicando informes optimistas sobre el estado sanitario.

Algunos médicos creen que la peste ha desaparecido.

—Hoy fué cremado en Martin García el cadáver del médico del vapor Belgrano, fallecido de fiebre amarilla.

—Se recibieron hoy comunicaciones de Martin García dando cuenta de un incidente provocado ayer por un grupo de cuarentenarios del vapor Aquitaine, algo alegres con motivo de navidad. Aquellos salvaron los límites que les está marcado y se dirijieron al polvorin de la Isla donde la guardia les indicó retiradamente se alejaran.

Como la órden fué desobedecida la guardia procedió en forma mas enérgica, maltratando á dos pasajeros.

—Pasado mañana saldrá para ese puerto el crucero norteamericano Montgomery.

Los conscriptos presentados

ROGO A BORDO DEL ROLO

PRECIO DE TERRENOS EN TIERRA DE FUEGO

Buenos Aires, 26—Segun datos oficiales en la tercera conscripcion hánse presentado 2691 ciudadanos de 20 años sobre 2111 que correspondian.

Solo Entre Ríos, Catamarca, Córdoba y Jujuy han dado completos sus contingentes al ejército.

—Las Cámaras nacionales propónense dar término á su tarea entre esta y la próxima semana, clausurando el 5 de Enero próximo el período extraordinario.

—A. A. Poggi que llegó esta mañana de Montevideo en el vapor Eolo, dió cuenta de haberle sido robada abordo una suma de dinero. No se conoce al autor.

—De las 100 leguas de campo fiscal en Tierra del Fuego mandadas rematar por el gobierno se vendieron hoy 50 á $ 5000 leguas, término medio.

Chile

FALLO FAVORABLE AL CORONEL LOPEZ

DESCARRILAMIENTO

INCENDIO EN EL CHALET DE CARLOS EASTMAN

Santiago, 26—El tribunal de honor designado para entender en la acusacion por malversacion de fondos formulada contra el coronel Lopez por el de la misma graduacion Silva Renard, se reunió hoy fallando segun créese el asunto en forma favorable al acusado

—En el descarrilamiento que hubo ayer entre las estaciones Calera y Ocoa cayeron al rio Aconcagua la máquina y veinte vagones, resultando gravemente heridos cinco empleados del tren.

El tráfico entre Santiago y Valparaiso estuvo hoy interrumpido debido á ese siniestro.

—Mañana zarpará de Valparaiso para el norte el crucero italiano Calabria. En aquella ciudad se obsequió anoche á los marineros con un concierto.

—Se incendió totalmente en esta capital el chalet de Carlos Eastman, asegurado en 30 000 pesos.

—Asegúrase que la junta central del Partido Radical daria un voto de censura á Abraham Konig, por haber aceptado el cargo de ministro en Bolivia.

Candidatos conservadores—Romería á la tumba de Bulnes

Santiago, 26—Los conservadores proclamaron ayer las candidaturas de senadores por Santiago que son: Ventura Blanco, Manuel Covarrubias, Daniel Viel y Alberto Gonzalez Errázuriz.

—La romería de ayer á la tumba del general Bulnes fué muy concurrida. Diversos militares antiguos del ejército pronunciaron discursos elogiando la accion y los talentos del ilustre guerrero.

Comerciales

Deptford, 26—Hoy se han vendido en este mercado 500 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 37 y 49 peniques por stone de 8 libras y 3 452 carneros á 42 peniques por stone. Es probable que el precio de los novillos suban.

Hay poca demanda de carneros.

Londres, 26—El trigo se cotiza á 26 chelines y 3 peniques, el lino á 29 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 6.35 francos para Enero, 6.45 para Marzo.

Amberes, 26—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 25 3/8 id y el maiz á 9.50 id.

Madrid, 26—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Santiago de Chile, 26—El cambio bancario se cotizó á 16 1/4 y el oro á 11 por ciento.

Buenos Aires, 26—El trigo superior vendióse á pesos 5.00 id bueno á $ 70

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2,55 á 2.60, id bueno de 2 45 á 2.50, id regular de 2.35 á 2.40, id morocho superior á 2 70.

Venderonse 750 000 kilos.

—La lana criza fina vendióse de pesos 9.20 á 10.80, id gruesa de 7.50 á 9.00, idem merceda de 8.50 á 9.00, id fina de 9.20 á 10.50 id borregina de 8.00 á 9.00 idem gruesa de 7.80 á 8.00, idem barriga de 5.00 á 5.50.

Se han vendido 300.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse el bancario de 18 7/8 á 19 y el comercial á 19 7/16.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 55, por vacas de 27 á 29 y por terneros de 34 á 11.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 229.10.

Idem, para fin de mes, 229.10.

Cédulas Nacionales, al contado, 100.

Cédulas Nacionales, al contado, 78.50.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 70.00.

Cédulas N., Provinciales, al contado 103.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75 00.

Idem Idem 1888, para fin de mes, 75.00.

Idem Idem 1889, para fin de Enero, 75.00

Banco Español, para mañana, 127.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 19 7/16.

» Francia, 5.20.

» Alemania, 124

» Bélgica, 5.22

Sale Eolo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 41 diputados, se abrió la sesión á las 4 y 15 p. m. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de que la Comision de Hacienda se expide respecto de la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado», por concepto de la impresión de las actas taquigráficas de las sesiones de la Convencion Municipal.

Hace mocion el doctor Martinez (M. C.) para que fuera tratado sobre tablas el asunto de que se dió cuenta; así se hace y es aprobado el proyecto que aconseja la Comision por el que se autoriza a la Mesa para efectuar el pago indicado.

Presupuesto General de Gastos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusión del Presupuesto G. de Gastos. Apruébase la planilla relativa a la Direccion General de Aduanas, con tres modificaciones propuestas respectivamente por los diputados Rodriguez Larreta, Santa Anna y Dufort y Alvarez, este último en nombre de la Comision de Presupuesto, por la primera se fija el sueldo del director general en la suma de 4000 pesos; por la segunda se establecen en el Reservado en vez de varios empleados que hoy tienen distinta denominacion, cinco oficiales de segunda clase encargados de la secretaria, del despacho telefónico de libros y remesas y reemplazo con 110 pesos cada uno; y por la última proposición, se crea una nueva receptoría en Artigas con un subreceptor, un guarda de segunda clase y dos de tercera. Por esta receptoría se trata de habilitar el paso llamado de Ricardino en el Cuareim.

Las planillas correspondientes á la Direccion G de Impuestos Directos y Oficina de Crédito Público, son sancionadas sin observación.

Departamento de Fomento

En debate la planilla número 1 del Departamento de Fomento, el señor Canfield dijo que le constaba que el señor ministro de Fomento tenia interés en asistir á la discusión del presupuesto que le concierne, y como cree que no hay motivo para privarlo de ese deseo que le ha manifestado, hace mocion para que sea invitado por nota para la próxima sesion, pasándose á la discusion del presupuesto del Ministerio de la Guerra en la presente.

El señor Ferreira considera inconveniente la última parte de la mocion, por cuanto la Comision de Presupuesto no se halla preparada para la discusion de la planilla de Guerra, que en todo caso corresponderia levantar la sesion.

Opina el doctor Salterain que para ganar tiempo, podria invitarse de inmediato al señor ministro, pasándose entre tanto á cuarto intermedio.

—Votase la mocion y fué aprobada en la forma indicada por el doctor Salterain.

Pásase á cuarto intermedio, y vuelto á sala el señor presidente dió cuenta de que el señor ministro comunicaba que le era imposible concurrir á la sesion, y que solicitaba de la Cámara el aplazamiento de la discusion de la planilla de Fomento para la sesion siguiente.

- Así se hizo, dándose por terminado el acto á las 5 p. m.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

DE LA CAMPAÑA

Departamento de Soriano

INVITACION Y EXHORTACION—El jefe político señor Soumastre, ha dirigido nota a varios hacendados del departamento, invitándolos y á la vez exhortando para que concurran con algunos productos á la Féria Ganadera que se celebrará en la ciudad de Rocha, en el mes de Abril del año 1900.

VENTA DE CAMPO—Con fecha 22 del corriente, por ante la escribanía del señor Bernardino Chano, doña Brígida Catalina Arabeity de Pastore, vendió á favor del señor Pedro Iturrigaray, una fraccion de campo situada en el departamento de Flores, 1ª Sección Judicial, compuesta su área de ciento setenta y nueve cuadras cuadradas, por el precio de seis mil pesos oro.

Dicha operacion arroja el enorme precio de mas de treinta y cinco pesos por cada cuadra.

SERIO PELIGRO—La diligencia que hace la carrera al Durazno, Palmitas y Sarandí, cuyo mayoral es don Eleuterio Galarraga, en su viaje de regreso, el 21, tuvo la fatalidad de volcar á la altura del campo de Bermudez, resultando dos de los pasajeros heridos y varios contusos.

La causa del percance fué que se atravesara un novillo en el camino, sufriendo un tremendo choque con los caballos de la galera.

Uno de los heridos es don Jorge Troche y el otro una señora cuyo nombre ignoramos.

NEGOCIOS RURALES—Escriben de Dolores:

Una importantísima operacion rural se ha realizado en el transcurso de la semana que hoy fenece la hacienda del importante establecimiento ganadero del señor Carlos P. Puig ha pasado á ser propiedad del hacendado argentino don Agustin M. Pais, segun contrato celebrado entre ambos.

No conocemos á ciencia cierta el monto total de lo que ha pagado el señor Pais por dicha hacienda pero, informes autorizados hacen suponer que fluctúa alrededor de $ 50.000.

Tambien el señor Puig ha hecho contrato de arriendo del campo de su propiedad al comprador de sus existencias, ignorándose las condiciones que en ese documento se establecen, al efecto.

—Don José Acosta, ganadero de la Colonia, ha hecho compra al señor Mamerto M. Cruz de 600 ovejas pagándolas á razon de 1 $ 50 cju.

—El mismo señor Acosta hizo compra á don Juan Masante de 500 ovejas habiéndolas pagado al mismo precio que aquellas.

—250 vacas de cria, Durham y Hereford fueron compradas por don Agustin M. Pais al señor Eugenio Clairian al precio de $ 16 cada uno al barrer.

El mismo adquirió 471 animales de la misma especie á razon de 26 $ cada uno.

—El hacendado de esta jurisdiccion don Francisco Prestes acaba de realizar la venta de un lote de 100 novillos, al precio de 20 pesos cada uno.

En esta operacion ha mediado como comprador el señor Miguel Martinez.

DEL MAR Y DEL RIO

El Alacrity—Tan pronto como termine la descarga de este vapor será entrado al dique Cibils Jackson para el reconocimiento de sus fondos y la reparacion de las averías que recibió durante su encalladura en las piedras de La Panela. Despues volverá á embarcar su cargamento de trigo, siguiendo viaje para Europa.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete con carácter provisorio, al vapor británico Athena.

La Comandancia de Marina aconseja se concedan iguales privilegios, tambien con carácter provisorio, al vapor británico Cynthiana, cuyos agentes los han solicitado.

Depósitos indicados—Vapor francés Chile: J. Serna y General Artigas núm 3.

Vapor aleman Aachen: General Santos.

Vapor británico Hippomenes: A. Serna y Manuel Herrera y Obes num. 1

Vapor británico Rembrandt: Muestras D, Capurro Nuevo núm. 1.

Vapor británico Spanish Prince Aduana Nueva núm. 3

Vapor español P. de Satrústegui: Aduana Nueva núm. 1.

Tarifa para boteros—El Ministerio de Guerra y Marina ha prestado su aprobacion á la tarifa para los boteros del puerto de la Colonia, acordada entre estos y la autoridad marítima respectiva.

Averías en el cargamento—El pailebot nacional Esperanza Catalana, en viaje de Soriano á nuestro puerto fué sorprendido el dia 25 del corriente á la altura de la ensenada de Santa Lucía por fuerte viento norte y mar gruesa que inundó la cubierta varias veces, por lo cual cree su patron que se hayan producido averías en el cargamento.

Sobre un robo—De la investigacion practicada con motivo del robo de que se quejó el señor Luis Vallela, pasajero del vapor brasileño Santos, resulta que el robo no se ha efectuado á bordo, creyéndose que haya sido en Rio Grande, donde se que por algunas horas

Carga al agua—Estando la lancha núm. 453 al costado del vapor frances Paraguay entregando una cantidad de cueros salados pertenecientes a los señores Arning Bring Branss, cayo al agua un cuero perdiéndose totalmente.

Al costado del vapor italiano Assiluta, cayeron al mar de la lancha núm. 11 tres sacos de astas pertecientes a una partida del señor A. Sanguinetti. No fué posible salvarlos.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Fueron nombrados catedráticos sustitutos, de contabilidad, el señor Jaime Navarro; y de Física el señor Antonio Bauzá.

—Estudiantes aprobados: Facultad de Derecho—Derecho Comercial para notariado 2do año. Camilo E. Mujaritas, Pedro Dufin, Santos A. Gomez, César Dupont.

Facultad de Matemáticas—Resistencia de materiales, primer curso: Angel H. Belinzon, Juan A. Casteres, Juan M. Aubriot. Hubo dos reprobados.

Puentes, primer curso (con un proyecto)—Francisco Sureda, Arturo C. Seitune, Alberto Trigo.

Materiales de construccion—Francisco Arrue, Hipólito M Hoi y Grano, Miguel H. Costa, Luis F. Ponce, Carlos Prevettoni Octavio C. Hansen, Jaime F. Bravo, Silvio Geranio Bernardo Kayel, Pedro Prat, José S. Copello, Luis G Fernandez.

Arquitectura, segundo curso—Angel H. Belinzon, Juan M. Aubriot, Leopoldo Tosi. Tercer curso: Alfredo Jones Brown. Cuarto curso: Juan Giuria.

Algebra Superior y Trigonometría Esférica—Octavio Scotti y Blanco, Bernardo Larrayoz, Oscar E. Conforte, Alejandro Ruiz, Adolfo H. Perez, Horacio Acosta y Lara.

Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas—Federico E. Capurro, Florencio G Ponce, José Echagoyen, Juan A. Alvarez Cortés, Ezequiel D. Silva.

Arquitectura Legal—Alfredo Jones Brown.

Construccion 2do curso é Hidráulica—Guillermo Lyons; Juan J. Smith.

Hidráulica Práctica—Pablo Gouts.

Proyectos (Ingenieros)—Felipa Echaniz.

Primera enseñanza—A las 9 y 30 a. m. tendrá lugar hoy en la escuela de 2do grado número 27 que dirije la señorita Juana Catalogne, el exámen práctico que para optar al título de maestras de primer grado, rendirán las señoritas Sara Daguó y Anna Peruchi

—El jueves 28 del corriente á las 10 a. m. se efectuará en la escuela de primer grado número 7 que regentea la señorita Francisca Vaez, el exámen práctico de las aspirantes á maestras de primer grado, señorita Mercedes Causillas y señor Orestes Yiran.

—Tambien á las 9 a. m. del mismo dia rendirán exámen práctico en la escuela de segundo grado número 7 que dirije la señorita María Manrupa para optar al título de maestros de segundo grado el señor Ignacio Yiran y señorita María Torrado.

—La Comision de Instruccion Primaria de Tacuarembó ha solicitado de la Direccion General autorización para cerrar por unos dias á la Comision del Templo el local que ocupa la escuela de 2º grado número 2 de San Fructuoso para establecer en él un bazar rifa.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Aviso—Se previene á los señores padres de familia que, el martes 2 de Enero de 1900, empiezan á funcionar las clases de la escuela Elbio Fernandez, calle Colonia número 98.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario.*

Títulos universitarios—Ayer firmó el ministro de Fomento los títulos siguientes:

Da doctor de medicina y cirujia, al señor Emilio San Juan.

De farmacéutico, al señor Victor Copetti.

En el colegio Carnot—El lúnes á la tarde se celebró en el colegio Carnot la distribucion de los premios á los alumnos.

Presidian el acto el ministro de Francia y el doctor Gregorio L. Rodriguez, ministro de Fomento, secundados por los señores Cazeaux, Frommel, Dabas, Larroussie y Ledoux. Fué una fiesta llena de atractivos

El ministro de Francia, en una entusiasta improvisacion, se hizo aplaudir por la concurrencia, así como el ministro de Fomento, que tuvo palabras elogiosas para los profesores y alumnos del colegio Carnot, y conceptos cariñosos para Francia y para la colectividad francesa residente entre nosotros. Fué muy aplaudido.

El señor Cazeaux dió lectura á los informes de las comisiones de exámenes, procediéndose, luego á la distribucion de los premios, siendo aplaudidos los alumnos que recibieron el premio de honor y los sobresalientes.

El acto revistió toda la pompa que se usa en los liceos de Francia.

Crónica policial

Robo en un tren—Venía ayer en el tren de Minas un señor apellidado Canepa, el que traía por encargo para la casa Bonomi, de esta plaza la cantidad de 300 $ oro. Los traía atados en un pañuelo que colocó á su lado en el asiento.

Cuando llegó á la estacion Central, al bajar, notó que el cinero y el pañuelo habían desaparecido.

Inmediatamente dió cuenta el viajero á los agentes de policía que se encontraban en la estacion y poco despues presentaba la denuncia en forma en la comisaría 7ª.

La autoridad practica las averiguaciones necesarias para dar con el autor ó autores del robo.

Los acantonados del bar-room—Fué ayer el tema de todas las conversaciones el sensacional suceso de la calle Yacaré que extensamente detallamos en nuestro número anterior.

El estrepitoso acantonamiento de los marineros ingleses en el bar-room indicado, el esto y rendición del nuevo Fort Cinibrol fué objeto de variados comentarios. Mucha fué la gente que acudió ayer tarde á visitar el sitio del suceso, el famoso café que ha quedado en gran parte destrozado.

Los marineros presos, conducidos á la Jefatura como ayer dijimos, pasaron allí la noche y parte de dia. A las 1 1/2 de la tarde y previos algunos tramites y las formalidades necesarias fueron entregados al comandante Inglefield, del Swalow, quien los condujo abordo de sus respectivos buques, habiendolos sacado de la Jefatura formados correctamente en dos filas.

Contribuyó a que la entrega de los marineros se apresurara, la circunstancia de que la Bagle, a la que varios pertenecen, estaba pronta á zarpar.

Se nos dice que Mr Baring, ministro de Inglaterra, ha enviado una nota al jefe político, doctor Acosta y Lara, llena de elogiosos conceptos por el correcto proceder que dice han observado nuestras autoridades.

CASA DE GOBIERNO

Aun cuando ayer concurrió á palacio el presidente de la República reinó escasa animacion en las esferas oficiales.

S. E. se ocupó del despacho de algunos asuntos de trámite, como de costumbre, atendiendo á las visitas que concurrieron á los ministerios.

Visitantes—Con el presidente estuvieron los señores senadores Antonio M. Rodriguez y Pedro Echegaray y el diputado Diego Pons.

Visitaron á los ministros las siguientes personas:

Al de Gobierno el presidente del Consejo de Higiene, el doctor José Luis Baena, el ingeniero Arturo Rodriguez, Orlando Rivero, doctor Cristóbal Salvañach, coronel Z. Ilo Pereira, Eduardo Zorrilla, Pablo Zufriategui, coronel Celestino Islas y Carlos Tejanos secretario de la inspección de los regimientos de Caballería; al de Hacienda los señores Florencio Fernandez, el director de Aduanas, el juez militar de instruccion coronel Villar, diputado Buenafama, senador Echegaray, coronel Gregorio Lamas; en Guerra, el jefe de Estado Mayor, coronel Zoilo Pereira, ingeniero Lamolle, diputado Leopoldo Menloza, general Salvador Tajes, teniente Atanasido Suarez, del 1.o de Caballería, que ha venido en Comision y los coroneles Cristóbal Ferreira y José Villegas; en Relaciones nuestro ministro en el Brasil don Blas Vital, el secretario de la Legacion Argentina señor Torres Cabrera, el ministro de Inglaterra é ingeniero Serrato.

Por asuntos de servicios—Se encuentra desde ayer en esta ciudad el cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez. Ha venido por asuntos de servicio y estuvo ayer con el ministro de Relaciones.

DEL MUNICIPIO

Los discursos en el Central—Ha sido aprobada por la Junta la proposicion del director de Cementerios y Rodados, respecto de que los oradores que pronuncien discursos en el Cementerio Central, deben hacerlo en la escalinata de la entrada principal de la Rotonda.

En los casos en que haya afluencia de concurrentes se habilitará la portada de aquella necrópolis, a fin de que los oradores hagan allí uso de la palabra.

Certificados de pobreza—Se ha resuelto que los certificados que se exijan para justificar el estado de pobreza con el fin de obtener los beneficios de la Asistencia Pública Municipal sean válidos exclusivamente cuando se expidan por los comisarios seccionales de policía.

Esta medida ha sido adoptada, en virtud de abusos que muchas personas pudientes vienen cometiendo, pues solicitan asistencia gratis, sin acreditar su estado de pobreza, con perjuicio efectivo para los que verdaderamente los necesitan.

Gasto autorizado—La Direccion de Cementerios y Rodados, ha sido autorizada por la Junta para invertir 100 pesos mas en las obras que se llevan á cabo en el Cementerio del Buceo, así como en la construccion de sepulcros que deberán permutarse por los nichos existentes en la pared Oeste del 1er cuerpo del Cementerio Central.

A dictamen—Ha sido pasado á la comision especial encargada de dictaminar en el asunto del tranvía de la Union y Marcañas, sobre nueva concesion, un escrito presentado por gran número de vecinos de la villa de la Union, Bisquegada, Marcañas y pueblo Ituzaingó, en el cual piden se rebaje el precio de los pasajes que actualmente rige.

Globo de luz—La Junta E. Administrativa ha resuelto sea instalado un nuevo foco de arco voltaico en la plazoleta situada en el interior del mar ado central y destinada á la venta de hortalizas, frutas, etc.

La estatua á Garibaldi—La petición relativa á que se lleven adelante los trabajos destinados á erigir un monumento á la memoria del general José Garibaldi, que fué formulada como se sabe por ciudadanos nacionales y extranjeros, ha dado mérito á que se nombre una comision especial compuesta de los vocales de la Junta Laureano B. Brito y doctor Enrique Figari, á fin de que informen en este asunto.

Acciones de la luz eléctrica—La Contaduría Municipal ha dado cuenta de haber recibido del Banco de la República las 250 acciones de la Compañía Nº de Luz Eléctrica, que dicha institución de crédito tenía caucionadas para responder al pago de un préstamo que se había efectuado al Consejo de Administración de aquella empresa.

Aplazamiento—Ha sido aplazado para mejor oportunidad el pedido de los señores Prado y Blengio Ricca llevado hace tiempo á la Corporación Municipal, solicitando complementación del servicio de alumbrado público en la calle Lúcas G. Obes entre Suarez y la Avenida 19 de Abril.

Nombramiento—La corporacion municipal ha nombrado en su última sesion miembro de la Comision Auxiliar del Miguelete al señor Plácido de Nava, en reemplazo del señor Julio Maggi que presentó renuncia por tenerse que ausentar del país.

Compostura de caminos—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para facilitar á la Comision Auxiliar del Miguelete un carro y peones necesarios para la compostura de los caminos de esa jurisdiccion que se encuentren en mal estado.

Ante quien corresponda—En un asunto de la Asociacion de Conductores de Vehículos que solicitaban modificacion de la ley de Patentes de Rodados y su decreto reglamentario, se ha resuelto que los interesados ocurran donde corresponda.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion, 2 de fiebre tifoidea y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 8 canastos de frutas y legumbres y 15 kilos de carne, por estar en mal estado para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Francisco Paredes, para construir vereda, Juncal esquina Panamá.

Luciano Laserre, para construir vereda, 18 de Julio 521.

Mercedes Silva de Moro, para cercar, Continuacion Agraciada (Paso del Molino).

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio a las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	20.1
Id del agua	22.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 25 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

CENTROS Y CLUBS

Fraternidad Obrera—Esta Sociedad, que tiene su casa central en la calle Brandzen 29, plazoleta Sarolli, acaba de celebrar convenios amplios de recíprocidad con las sociedades de socorros mutuos La Bienhechora de la República Argentina, fundada el año 1890 e Independencia, de Fray-Bentos, fundada en 1879.

Tiene convenios de igualdades con varias sociedades de Chile, Brasil y Norte-América para dar facilidades a los obreros que tengan que pasar á esas repúblicas, donde van gozando de los mismos beneficios que tienen aquí.

Agregaremos que ha abolido completamente todas las cuotas extraordinarias.

—La Comision Directiva de la misma Asociacion ha dirigido una nota a los directores de los diarios de esta capital, agradeciendo el concurso que le han prestado, acojiendo y prestigiando sus iniciativas.

Con este motivo se enumeran en la nota los progresos hechos por la Fraternidad Obrera, entre otros la abolicion de cuotas extraordinarias la admision gozando desde el primer momento de todos los beneficios á los personas que por fuerza mayor salían de otras sociedades, el servicio permanente de dia y de noche, el aumento del subsidio, etc.

De las esas mejoras se harán conocer en detalle en un manifiesto que estos dias se dará á la publicidad.

Los obreros curtidores—El centro socialista de Obreros Curtidores celebró ayer su anunciada reunion en el local de Nuevo París. La sesion la presidia el secretario general don Bartolomé Repetto, quien expuso el motivo de ella tratándose especialmente de la disminucion de horas de trabajo con arreglo al horario que los obreros proyectan someter á consideracion de sus patronos, y que es el que hemos publicado hace algunos dias.

Ellos pretenden que el nuevo cambio de horas empiece a regir desde el 1.º de Enero próximo en la siguiente forma: del 1 o de Setiembre a fin de Febrero, ó sea en los seis meses en que los dias son más largos, se establecerán 10 horas de trabajo, y en los otros seis meses del año 9 horas.

En el primer semestre indicado fijan así las horas: entrada al trabajo 6 a. m.; salida a las 11 a. m. para almorzar; a las 1 p. m. deberán entrar nuevamente y a las 6 p. m. se dá por terminada la tarea del dia.

Este horario será presentado mañana por los obreros curtidores á consideracion de los dueños de curtidurías.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 1 p. m. en el despacho de la aduana. De corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas, sobres, etc., y frente al kiosko de Capurro, 70 cjs fideos, 56 kilos harina de garbanzos etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. continuando a las 8 p. m. en la calle Cámaras 55. Del valioso mobiliario que fué del doctor don Angel Brian.

J. Ros Lara. A las 8 p. m. en la calle Sarandí 171. De libros de historia y literatura, revistas, 2 bibliotecas, etc.

A. Victorica y Ca. A las 2 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, establecido en la calle Municipio esquina Ch na.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Firmeza y regular actividad hubo ayer.

La Deuda Consolidada abrió á 45.50 por ciento al contado, subió hasta 45.90 y cerró á 45.60, para fin del presente mes obtuvo 45.80, 45.70 y 45.60 y para fin de Enero próximo 46.10 y 46.

La de Liquidacion se cotizó á 79 por ciento, al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin de Enero próximo á 62.10 y 62.20 por ciento; los títulos de segunda série abrieron al contado á 61.5 por ciento, subieron á 62 y cerraron al precio de apertura.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 62.50 por ciento al contado y cerró á 61.10.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.50 y 12.60 cada una, y para fin del mes actual á 12.60.

Cambios—Escaso movimiento se notó, pero estuvieron firmes las cotizaciones.

En giros bancarios se operó algo sobre plazas europeas, á los tipos que mas abajo registramos.

Papel comercial con Banco se colocó sobre Londres á 19 dias vista á 53 peniques.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 60 d v/	52 1/2 á 52 5/8	52 15/16 á 53
Francia » 60 »	5.51	5.55 á 5.57
Amberes » 60 »	5.50 á 5.51	5.58 á 5.59
Alemania » 60 »	4.47 4.49	4.53 á 4.54
N. York á la v/	0.97 a 0.98	—
Italia.... »	liras 5.82 á 5.83	—
España.. »	6.80 á 6.85	—
Brasil.... v/	a 35.500	35.600 á 35.700
B. Aires,	3 1/4 á 1 1/2 d'to.	3 1/4 á 1 1/2 d'to

Muy abatido estuvo el mercado para negocios sobre el Brasil.

Papel bancario á la vista se giró á 35.700 y 35.815 reis por $.

Papel comercial se cotizó con Banco á 20 dias vista, á 35.900.

La plaza cerró con giradores á 35.800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.600 y á plazo á 35.700 reis por $.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 7 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Londres—Desde el 22 del corriente no se reciben en la Bolsa telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha citada señaló el precio de 45 ojo.

Grasa de caracú—Del saladero de Anaya é Irigoyen se han vendido 75 cuarterolas de grasa de caracú, para exportar al Pacífico, al precio de $ 12 1/2 los 100 kilos, á bordo.

Lanas—La entrada de este textil á la plaza en estos tres últimos dias, ascendió á 612 000 kilos.

El mercado permaneció ayer inactivo debido á la desinteligencia referente á precios que existe desde el sábado último entre compradores y vendedores

Solo dos negocios de poca importancia se hicieron y fuerza á precios reservados.

—Telegramas llegados ayer tarde de Amberes, informan que el tipo B. de la lana peinada se vende á francos 6.35 para Enero y francos 6.45 para Marzo.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio de 2.o turno, ha sido autorizado para ejercer en este departamento la profesion de corredor y rematador público el señor Carlos M. Goes.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor italiano Assiuditá—Para Génova: 742 bolsas pezuñas, 3 fardos lanares, 3700 astas.

Vapor aleman Sao Paulo—Para Bahia: 2682 fardos tasajo y para Hamburgo: 122 cueros salados, 4213 cueros vacunos salados.

Vapor español Berenguer el Grande—Para Cádiz, tránsito Savilla: 220 bordalesas y 40 pipas sebo; para Cádiz, tránsito Carril: 1155 cueros vacunos secos; para Vigo: 500 cueros vacunos secos; para Coruña: 400 cueros vacunos secos; y para Barcelona: 6500 cueros vacunos secos, 8 fardos recortes.

Vapor inglés Oravia—Para Punta Arenas: 137 cajones y 18 barricas fideos, 1015 bolsas harina, 12 sacos farina, 60 id café, 139 bultos frutas y legumbres, 22 cajones manteca, 280 sacos sal, 1 saco sémola, 2 sacos harina maiz, 1 barrica quesos, 2 cjs talabartería, 3 cjs panetones, 1 cj quesos, 1 cj lenguas, 3 rejas ventanas, 1 rieza de fierro, 10 barricas yerba, 2 cjs aceite, 1 cj galletitas, 1 id zapatillas, 1 cj pañuelos seda, 251 cjs jabon, 212 bultos varios, 214 encomiendas.

Para Ocronel—50 cuarterolas grasa de caracú, 50 id sebo, 25 bordalesas id.

Para Talcahuano—150 bordalesas sebo, 75 barricas yerba, Nº 1, 452 y 241 barricas yerba.

Para Valparaiso—1075 barricas yerba, 125 bordalesas sebo, 150 cuarterolas grasa de caracú, 100 id id, 5 baules efectos personales, 1 máquina de coser, 9 bultos cabo, 11 cjs impresos, 2 bultos enc

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

C. I.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños delicados y raquíticos crezcan robustos y fuertes. [illegible] Pídase la verdadera Emulsión de Scott y siga el consejo.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

VERDADERAS PRUEBAS NUEVAS

DE MONTEVIDEO—*El Director de la Escuela Comercial, calle Paysandú 428 a.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—A los siete años de padecer del estómago, cuando ya estaba cansado de seguir tratamientos médicos y de probar con remedios contraproducentes, que se anuncian la desesperacion me guió hacia el *Dijestivo Mojarrieta* y estas obleas, despues de haberme aliviado con rapidez, al fin me han curado completamente; por lo cual, en bien de la humanidad, doy mi declaracion. Pascual C. Cazzolino.

El propietario del almacen situado en la esquina de Santa Lucía y Soriano.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Despues de haber padecido por varios años del estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha sanado completamente y lo manifiesto porque han pasado varios meses desde que terminé de tomarlo sin que mi estómago me haya vuelto á molestar. Alberto Larmarson.

La señora propietaria de la almacen situado en la calle Yucaré número 10.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Estoy muy satisfecha por haber tomado las obleas Mojarrieta, pues me han sanado la enfermedad del estómago que llevaba varios años padeciendo. *Enriqueta Castelano.*

El gerente del hotel "La Paix" calle Piedras 171.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Agradezco al *Dijestivo Mojarrieta* por haber sido el único remedio eficaz en mi enfermedad crónica del estómago me había resultado ineficaz todos otros remedios. Con reconocimiento y placer lo declaro, en beneficio de todos las que padezcan del estómago.—Santiago Ferrari.

El acreditado grabador que tiene su taller en Agaciri 566 y que es padre del ingeniero del Alumbrado Eléctrico de Montevideo.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899. Habiendo tomado el *Dijestivo Mojarrieta* para combatir mi enfermedad del estómago, debo confesar que rápidamente me alivió y despues me restableció perfectamente con doce tubos.—Modesto Ciofini.

El cargador de Rentas y Correos en San Ramon, domicilio Rosario 178.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Mis padecimientos del estómago que duraron dos años y para los cuales habia usado sin resultados cuantos remedios hay, felizmente han quedado curados de modo radical con el *Dijestivo Mojarrieta.* Carlos Falero.

El sastre francés que tiene su taller en la calle Colorado núm. 12.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Tengo gusto en declarar que estoy muy satisfecho con haberme curado completamente el estómago con el *Dijestivo Mojarrieta.*—Luis Soula.

El artista decorador de la pintura situada en 25 de Mayo 321.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—Mi dolencia del estómago ha quedado completamente curado con el *Dijestivo Mojarrieta.* Antonio Colombo.

El Consul Imperial de Rusia, distinguido señor Carlos de Malleche.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—Señor Dr. J. Mojarrieta.—Debo manifestarle que siendo dispéptico desde años he tomado tres meses sus hostias por recomendacion de un amigo que ya las habia usado con éxito, y dicho remedio me ha librado de los dolores al estómago y de las molestias consiguientes. Satisfaslo con la mayor consideracion.—Cte. F. de Malberbe.

El señor Gontescal de la casa introductora de sombreros calle Rincon, 222.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—Sr. Dr. Mojarrieta.—Me es grato certificarle que habiendo comprado y tomado varios tubos del *Dijestivo Mojarrieta*, he experimentado su eficacia, superior á todos los remedios que he probado para el estómago.—Teodoro Goute.

El Sr. Julio Coppi, importador de paraguas calle 25 de Mayo núm. 262.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—Despues de varios y repetidos tratamientos á que estuve sometido para mis dolores del estómago, encontré en las hostias Mojarrieta rápida mejoría y completo restablecimiento del estómago. Giulio Coppi.

El acreditado comercio del departamento de Minas, propietario de la Estancia Las Palmeras.—Hotel del Comercio, Montevideo, Octubre 21 de 1899.—Señor doctor *Mojarrieta.* He sufrido varios meses del estómago y aconsejado por un amigo he tomado el *Dijestivo Mojarrieta*, á los treinta días de estarlo tomando sentí tal alivio que seguí tomándolo otro mes más y ahora me hallo en las agradables condiciones de salud que me considero en el deber de manifestar á Vd. mi agradecimiento.—Julio Celebert.

El propietario de la "Moravia Fonda" calle 18 de Julio 653.—Montevideo, Noviembre 10 de 1899.—Llevaba cinco años padeciendo del estómago y, despues de haber tomado cuantos remedios se anuncian en esta capital, he quedado completamente curado con 13 tubos del *Dijestivo Mojarrieta* que compré en la Botica Americana.—Isidro B. Sanguinet.

El propietario de la lechería situada en la calle 18 de Julio núm. 183 y 185.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—Despues de haber probado inútiles remedios para el estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha devuelto completamente la salud con 6 días que lo tomé.—Domingo Tapie.

El Gerente Tenente Coronel del ejército uruguayo.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1899.—Puedo garantir la eficacia de las hostias Mojarrieta, porque habiéndolas tomado durante cuatro meses he obtenido completa curacion de la enfermedad del estómago que desde varios años venía padeciendo.—Cayetano Giordano.

El propietario del acreditado taller de grabados situado calle Juncal 153.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—Tengo el honor de declarar que con el uso del sorprendente específico *Dijestivo Mojarrieta* he quedado restablecido del todo la crónica enfermedad del estómago que me afligió varios años, y en todo tiempo recordaré este portentoso remedio.—Luis Tammaro.

El Gerente de la lechería Holanda situada en la esquina de San José y Florida.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—Tengo el agrado de certificar que el *Dijestivo Mojarrieta* me curó radicalmente la enfermedad que consistía en dolores de estómago, inapetencia y malas digestiones.—José Maroni.

En otros países, incluso Argentina y Brasil, el *Dijestivo Mojarrieta* anula á todos los otros remedios para el estómago que se anuncian, por ser contraproducentes calmantes; y las personas sensatas exigen grabado en cada hostia el nombre del único verdadero remedio superior: rápido, radical, saludable en cualquier caso.

Unicos representantes en Montevideo: La droguería de los Sres. Roch, Capdeville, Jahn y Cª, calle Cerrito 271. La droguería de los Sres. Beisso y Cª, calle 18 de Julio esquina Río Negro y la droguería de los Sres. Musante y Cª calle 25 de Mayo 421.

EN 20 DIAS Por el **ELIXIR** de *El Solo especialmente* — CURA RADICAL de la **ANEMIA** — **SAN VICENTE-de-PAUL** *autorizado.*

GUINET, Farmacéutico, 1, Passage Saulnier, Paris. Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.

Montevideo: Droguerías Oriental, ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cª, y casas de Farmacia.

Depósitos: los señores Roch, Caodeville, Jahn y Ca., calle Cerrito 291 y 408 y en todas las buenas farmacias. 3.4 p.

†

El teniente coronel

JOSÉ S. MORATORIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 del corriente

Luisa Goodall de S. Moratorio, esposa; Rosa M de Polanco, Mario, César, Esther, Washington, Zulema y María Delia, hijos; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos; invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 5 p.m.

Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Florida 164.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 3081 1 p.

Fideos naturales

MOLINO Y FIDELERIA MODELO

Publicamos á continuacion certificado que acredita la buena calidad de los productos que elaboramos en nuestro establecimiento Molino y Fideleria Modelo.

CRISTÓBAL LOPEZ Y Ca.

CERTIFICADO 103

El que suscribe, jefe de el Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de las inspecciones practicadas desde el 1.° de Julio próximo pasado hasta la fecha, en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado que los fideos procedentes del **Molino y Fideleria Modelo**, de los señores Cristobal Lopez y Cª, se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos practicados por esta oficina.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

3020-dc.30-3.ª p. Cárlos Regunaga.

en riquísimo papel vitela, cuya cubierta ori inal es una perfecta imitacion de la corteza de una planta.

En las páginas del memorandum están designados todos los días del año con el espacio suficiente en cada uno de ellos para las anotaciones.

Agradecemos, por nuestra parte, los ejemplares enviado s á esta redacción por la Papelería Galli.

Consignatario de frutos del país—El señor Angel Pérez y Alvarez, ha establecido en la calle Cerro Largo 211 un escritorio de comisiones y consignaciones de frutos del país.

Concha San José—Miércoles 27, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 1/2 p. m., Manech y Criollo contra Domingo y Merenga, á sacar por derecho del 3 1/2 de noche, á las 8 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Gallito y Payaso contra Francés y Arbiza, á sacar del 5. recibo de los ca-

Almanaques—Acusamos recibo de los calendarios para 1900 que nos ha remitido la Botica Americana de A. Walker.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 418 de Blanco y Negro, repartido á sus abonados por el Centro de Publicaciones de Cuba.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 5, militares 2, mujeres 4, total: 11; orientales 4, argentinos 1, españoles 4, italianos 1, total: 11. Salieron de alta: civiles 8, mujeres 2, total: 10; orientales 6, españoles 2, italianos 1, brasileros 1, total: 10. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 26: civiles 299, militares 12, mujeres 138, total 479.

Por poco que haya estudiado se sabe que de folfato de cal es indispensable para la formacion de los músculos y los huesos, y por eso las madres previsoras dan todas las mañanas á sus niños, hasta la edad de diez ó doce años, los ó tres cucharaditas de *Jarabe de Dusart*, que además estimula y regulariza el apetito.

Las alegrías del embarazo se ven turbadas con frecuencia por vómitos, calambres de estómago asquear de los manjares, cuando precisa alimentarse mas. El *Vino de Pepsina de Chapoteaut* hace desaparecer todos esos accidentes y devuelve el apetito, como en las dolencias del estómago ó las convalecencias penosas.

Quesitas damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afección de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afección es la EMULSION DE SCOTT.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

SRES. SCOTT y BOWNE, NUEVA YORK.

Muy Sres. Mios:—Puedo asegurar á Vds. que la Emulsión de Scott da *magníficos resultados en las personas débiles y anémicas* por lo cual considero á esta preparado uno de los principales reconstituyentes.»

DR. LUIS PEDRO LENGUAS.
Agraciada 165.

Fideos naturales—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—Señor director de El Siglo.—Señor director:—En el escrito presentado por el Centro de Almaceneros á la Direccion de Salubridad, publicado en varios diarios locales, se dice que, algunos de nuestros clientes han sido multados, por haber resultado las muestras de fideos extraidas de sus respectivos almacenes, coloreados con coloreantes nocivos.

Estolo dicen, pero no prueban que las muestras analizadas procedan de nuestra fábrica.

Nosotros en vez probamos, por, el certificado publicado en la seccion respectiva de este mismo diario, que de los análisis hechos de nuestros fideos, desde el 1.o de Julio al 20 del corriente (que son varios) siempre se ha constatado la presencia de azafran puro.

Antes de Julio y siempre, no hemos usado otro azafran de 1.ª calidad; esto lo saben todos los que nos conocen y tienen interés de saberlo, y á los que dudan los invitamos á dar un vistazo á los recibos de casas respetables por cantidades no despreciables, importe de compras de verdadero azafran.

También entre los interesados es sabido, que hemos sido nosotros los iniciadores de la propaganda en contra de los sofisticadores y que ha dado por resultado la aplicacion de multas y amenazas de procedimiento de otro órden á los reincidentes, no tildas éstas que beneficiarán en alto grado al público, que se verá libre de ser explotado.—Somos de usted atentos S. S.—*Casa Cellanos y Mañé.* 3089-dc.27

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heuzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heuzelmann quedando sano y bien restablecido y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY IMPORTANTE.—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heuzelmann, curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cálculos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cª 18 de Julio 174.—Montevideo.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicui 239 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2881-prm.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 25 de 1899.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 46 00, para fin de Enero.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 45.50, al contado; 9.400 á 45.99, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.890 $ nominales á 45.60, al contado; 31.990 á 45.90, id id; 2.350 á 45.80, id id; 4.700 á 46 20, para fin de Enero; 14.100 á 46.10 id id; 18.800 á 46.10, id id; 9.400 á 46 00, id id; 32.900 á 45.80, para fin de mes; 14.100 á 45.90 id id; 35.720 á 45.00, para mañana.

Deuda de Liquidacion

4 500 $ nominales á 79.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 62 20, al contado; 1.000 á 62 00, id id; 8.000 á 62.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.10 para fin de Enero; 1.000 á 62.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.273 12 $ nominales á 61.50, al contado; 6.000 á 62 00, id id; 5.000 á 62 00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.50, para fin de mes; 50 á 12.50, al contado.

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 45.89, para fin de mes; 9.400 á 45.70, id id; 18.800 á 45.00, para fin de Enero; 1.410 á 45 70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.50, al contado; 2.000 á 61.40, id id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 45.60, para fin de mes; 14.100 á 45.60, para mañana; 23.500 á 46.00 hasta fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.00, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Estacion Central—631 bls lana, 721 cueros vacunos secos, 421 id salados, 2 id potro, 57 id becerros, 6 atados nonatos, 329 cueros lanares, 159 atados id, 27 id corderos, 11 bls cerda, 2 id plumas, 3 id astas, 1085 bls trigo, 1091 id maiz, 39 id arrechillo.

LANA

Por Estacion Central—De Florida—á S. y B. Balparda 57 bls.

De la Cruz—á Grela y Ca. 21 bls.

De Goñi—á Helguera y Goicoechea 11 bls, á A. Bonilla 17 id.

Del Yi—á A. y Martinez 18 bls.

De Minas—á L. Salgado y Ca. 5 bls.

De San José—á P. Bidart 9 bls.

De Mal Abrigo—á Grela y Ca. 113 bls, á C. Rodriguez y Ca. 71 id.

Del Rosario—á S. y B. Balparda 47 bls.

Por Estacion Cordon:

De Nico Perez—á J. Tocavent 30 bls, á S. y B. Balparda 20 id, á G. y Delgado 30 id, á E. Armas 20 id, á T. y Bordabehere 10 id, á R. Rodriguez 15 id, á L. Junta 52 id, á C. y Varela 61 id.

De Mansavillagra—á viuda de C. I. Aguerre 30 bls, á S. y B. Balparda 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á José García 200 bolsas, á Benito Peñagaricano 101 id, á S. E. Rodriguez 101 id, á G. S. y Prando 159 id, á Gianelli 116 id, á S. y Ferrari 101 id, á G. y Rafo 71 id, á A. Coirolo 55 id, á A. Achard 32 id.

MAÍZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 400 bolsas, á Atanasio Seoane 239 id, á Ignacio Isteta 115 id, á B. Peñagaricano 79 id, á J. F. Lereté 68 id, á Alfredo Achard 60 id, á U. y Senac 43 id.

Entrada de ganado

Pantanoso, Diciembre 26 de 1899.

De Maldonado: 1 vaca remitida por A. Rego y vendida por comision. slp.

De Florida: 1 buey, 15 novillos y 32 vacas remitidos por Gutierrez Hns. y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 12 b, $ 12 n. y $ 10 v.

De Colonia: 110 novillos y 10 vacas, remitidas por Diego Fregact Hns. y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 18 1/2 n y $ 16 1/2 v.

De Canelones: 8 bueyes, 352 novillos y 1 vaca remitidos por F. Bentancor y vendidos por J. Bentancor á $ 17 1/2 b, $ 15 y 11 n. y $ 11 v.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11 1/2.

De Canelones: 2 novillos remitidos por J. R. Olaondo y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 11 1/2.

De Minas: 66 novillos remitidos por R. Latorre y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1/2.

De Canelones: 32 bueyes, 1 novillos remitidos por D. Berrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 3/4 b. y 17 3/4 n.

De Canelones—131 novillos, remitidos por E. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps. 15 3/4.

De Florida: 111 novillos, 13 vacas remitidos por M. Terra y vendidos por Lizarazú y Ca. $ 15, 17 1/4 y 21 n., 11 y 15 1/2 v.

De Maldonado: 101 novillos, 15 vacas remidos por M. Rubro y García y vendidos por Viuda Apesteguí y Palau á $ 13 1/4 y 14 3/4 n. y 11 v.

De Soriano: 75 novillos y 130 vacas remitidos por A. Borras y vendidos por F. Rodriguez á $ 14 3/4 n. y 11 1/2 v.

De San José: 30 novillos remitidos por R. Bonnin y vendidos por J. Bidart á $ 16

De Florida: 42 novillos remitidos por F. Garmendia y vendidos por Viuda Apesteguy y Palao á $ 13 1/2.

De Minas: 81 novillos, 56 vacas y 1 ternero remitidos por R. Gutierrez y vendidos por S. Pereyra á $ 16 1/4 n., 11 1/2 v. y 3 1/2 t.

De Florida: 78 novillos, remitidos por T. Berro y vendidos por J. Bentancor á $ 11 1/2.

De Florida: 66 novillos y 18 terneros, remitidos por B. J. Lopez y vendidos por Lizarazú y Curbelo á $ 10 1/2 y 13 3/4 n, y $ 5 t.

De Montevideo: 6 vacas, remitidas por J. Mendez y vendidos por Soza y Alvarez á pesos 13 1/2.

De Florida: 171 novillos, remitidos por D. Respide y vendidos por J. Bidart á $ 15 3/4.

De Florida: 13 novillos, remitidos por Curbelo y Costa y vendidos por Curbelo y Bidar á pesos 15 1/2

De Tacuarembó: 9 vacas, remitidas por T. Echevarria y vendidas por V. Apesteguy y Palao á $ 13 1/2.

De Florida: 2 bueyes, 76 novillos, 22 vacas y 2 terneros, remitidos por C. Garrido y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 16 b., $ 11 y 13 n., $ 11 1/4 v. y $ 5 1/2 t.

De Canelones. 4 bueyes, 37 novillos remitidos por R. Gomez y vendidos por V. Apesteguy y Palao á $ 19 b. y 15 n.

De Tacuarembó: 1 novillo, remitido por F. Cuadra y vendido por S. Pereyra á $ 18 3/4

De Florida: 28 novillos, remitidos por E. Melgarejo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2.

De Maldonado: 76 novillos, 3 vacas remitidos por C. Ledesma y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2 n. y 13 v.

De Maldonado: 4 bueyes, 150 novillos y 27 vacas remitidos por J. H. Olivera y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 1/2 b, 13 1/2, 15 y 17 n, 12 1/2.

De Flores: 100 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos por S. Pereyra á $ 13 3/4.

De Minas: 25 novillos y 21 vacas remitidos por S. T. Muñoz y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 12 n, y 10 v.

De Colonia—17 bueyes, 71 novillos y 15 vacas remitidos por J. Damboriarena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17 b, 15 1/2 n y 13 v.

De Minas: 79 novillos remitidos por J. Barbosa y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 n.

De Tacuarembó: 56 novillos remitidos por M. Oyamburo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

Aachen, vapor aleman de 2977 toneladas, capitan Raetz, procedente de Bremen y Amberes, á J. R. Schwartz, con pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen—Santiago Guido, 8 cjs tejidos de algodon, juguetes, tela de aceite.

T. Rivara, 8 cjs tejidos de algodon y tela de aceite. Solari Bialate, 13 cjs botones, mercancías de lino y tejidos de algodon; Carlos y Luis Gravetto, 4 cjs tejidos de algodon.

Deambrosis y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; Santos Garcia, 9 cjs sombreros; P. L. Barbe-rousse, 2 cjs tejidos de lana y medias; Adolph Rabe, 2300 rollos alambre.

Engelberdt Bialate y Ca., 3 cjs tejidos de lana; C. Brandas y Ca., 2 cjs artículos de madera y bonetones; Dankelman Schrader y Ca., 8 cjs cajitas vacias, muebles de madera, etc, 1 huacal máquina; Ernesto Quincke, 10 barriles y 4 cjs aceite mineral; Dankelman Schrader y Ca., 30 fardos tabaco; A la orden, 1 cj porcelana.

De Amberes — José Zunino, 2 cascos loza; Rafael Alonzo, 4 cascos loza; Trabucatti y Ca., 8 cjs mercancías; A la orden, 10 cascos zinc; Braceras Rademacher y Ca., 13 bultos mercancías; Dornaleche y Reyes, 2 cjs papel, José M. Fateve, 25 cjs champagne.

Valentin Martinez y Ca. 50 cjs ginebra; Roque Cazeaux, 10 quesos, C. Galli Franco y Ca, 1 cj tipos de imprenta, 4 id sobres; Peirano Hnos. y Ca, 1100 cjs achicoria 25 id quesos; Roch Capdeville Jahn y Ca, 2 cjs cristalería.

Engelberdt Hardt y Ca, 2 cjs telas id paños; A la órden, 17 telas, Sanguinetti y Ca, 11 cjs tejidos de algodon; A. Costa fu Gio Batta, 3 bultos tejidos de algodon; Ignacio Podestá, 2 cascos cristalería; Rein y Ca, 6 cjs tejidos de algodon; Taranco y Ca, 270 cjs sardinas, 40 id id; A la órden, 6 cjs ranuras, cueros, mercancías; Kropp Zwanck y Ca, 2 cjs medias, tejidos de algodon, 1 id de media lana.

C. Brandes y Ca, 4 cjs serpentinas, etc; Sievers y Ca, 1 cj tejidos; á la órden, 2 cjs id.

L. Libert, 23 bultos chucherias, muestras; Cárlos Spangemberg, 3 cjs placas fotográficas; Emilio Lozano, 7 cjs tejidos de lana, 105 idem serpentinas; Viuda de Antonio Debernardis, 499 bultos mercancías; Campodónico y Casamayou, 2 cjs tejidos y boneteria; J. Lansac, 3 bultos algodon y mercancías; a la órden, 3 bultos ranuras y ferreteria; Lanza Hnos., 3 cs cola, tejidos y papel.

Juan Marchioto y Ca, 2 cjs tejidos y ranuras; Cárlos Maveroff, 1 cj mercancías.

Restelli, 1 cj mercancías; Munyo é Iriarte, 6 cjs piezas de máquinas; Compañía G. de Fósforos, 6 bultos zinc; a la órden, 3 cjs cajas fuertes.

Tálice y Moretti, 7 bultos confeti; Sobrino y Fernandez Campon, 3 cjs mercancías; Luis Peña, 5 cjs papel arte; Padre Hellbach, 4 cjs mercancías; L. Roland y Ca., 8 cjs vidriería.

Enrique Barrozo, vapor nacional de 329 toneladas, capitan Demetri, procedente de Antonina, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Francisco B. Helguera, 50 bultos yerba mate; Helguerez y Bravo, 61 bultos yerba mate; Seré y Bolondo, 220 bultos yerba mate; Abella y Martinez, 40 bultos yerba mate.

Carlisle Smith y Ca., 417 bultos yerba mate; Engelbert Hardt y Ca., 100 bultos yerba mate; Peixoto Morales y Ca., 29 bultos yerba mate; Taranco y Ca., 200 bultos yerba mate.

Peixoto Morales y Ca., 85 bultos yerba mate; Cardoso y Ca., 181 bultos yerba mate; Julio Mellet, 138 bultos yerba mate; Ernesto Tornquist y Ca., 125 bultos yerba mate; Staudt y Ca. 16 cajas fósforos.

Mentor, barca sueca de 272 toneladas, capitan Larson, procedente de Punta Arenas, á Maumus y Dolero, en lastre.

Rembrandt, vapor británico de 2201 toneladas capitan W. Boyce, procedente de Glasgow y escalas, á C. R. Horne y Ca, con la carga siguiente:

De Glasgow—Rafael Alonso, 2 bts loza; Jose Otero, 5 id id, Th Lamp, 5 id id, Trabucati y Ca., 4711 id, F. L. Humphreys y Ca, 1241 id.

Barclay Mackintosh y Ca, 25 cjs algodones á la órden, 62 cjs whisky, 52 cascos cemento, David C. Hendry, 43 cjs hilo de algodon.

A. Hoffman, 2 cjs estufas á la órden 10 cjs jamones, Trabucati y Ca., 130 cjs maquinas de coser, 2 id cemento.

De Liverpool—A la órden, 97 cjs hoja de lata, J. Shaw, 33 fardos arpilleras; Staudt y Ca., 50 cjs whisky, 1 id carteles, E. Cooper, 50 cajones whisky.

Castellanos y Mañé, 38 bts maquinaria agrícola, á la órden, 15 cuñetes bicarbonato de soda, F. L. Humphreys y Ca., 2 cjs muselina, pañuelos, estambre.

A la órden: 39 cjs piletas, cisternas, ferreteria.

J. J. Amézaga, 3 cjs algodones, H. Cavigliá, 4 fardos alfombra Bell Towers y Ca., 61 bts chapas galvanizadas, remaches pernos, tuercas, arts de cobre, aceite lubrificante, faja de cuero B. Aguerre, 100 cjs chapas galvanizadas. G. Bonomi é hijos, 200 cjs chapas galvanizadas, A. Garabelli é hijos, 2 bts algodones.

C. H. Hoard, 1 cj géneros de hilo etc, Banco de Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica, J. M Mailhos, 5 bts arts de hierro.

Beretta Fratelli y Guggini, 19 bts ferreteria, planchas, á la órden 1 cj lanas y algodones, J. Palma, 1 cj algodones, C. E. Maclennan, 4 cjs algodones.

Juan Marchioto y Ca, 2 cjs tejidos y ranuras; Cárlos Maveroff, 1 cj mercancías.

Restelli, 1 cj mercancías; Munyo é Iriarte, 6 cjs piezas de máquinas; Compañía G. de Fósforos, 6 bultos zinc; á la órden, 3 cjs cajas fuertes.

Tálice y Moretti, 7 bultos confeti; Sobrino y Fernandez Campon, 3 cjs mercancías; Luis Peña, 5 cjs papel arte; Padre Hellbach, 4 cjs mercancías; L. Roland y Ca., 8 cjs vidriería.

Enrique Barrozo, vapor nacional de 329 toneladas, capitan Demetri, procedente de Antonina, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Francisco B. Helguera, 50 bultos yerba mate; Helguerez y Bravo, 61 bultos yerba mate; Seré y Bolondo, 220 bultos yerba mate; Abella y Martinez, 40 bultos yerba mate.

Carlisle Smith y Ca., 417 bultos yerba mate; Engelbert Hardt y Ca., 100 bultos yerba mate; Peixoto Morales y Ca., 29 bultos yerba mate; Taranco y Ca., 200 bultos yerba mate.

Peixoto Morales y Ca., 85 bultos yerba mate; Cardoso y Ca., 181 bultos yerba mate; Julio Mellet, 138 bultos yerba mate; Ernesto Tornquist y Ca., 125 bultos yerba mate; Staudt y Ca. 16 cajas fósforos.

Mentor, barca sueca de 272 toneladas, capitan Larson, procedente de Punta Arenas, á Maumus y Dolero, en lastre.

Rembrandt, vapor británico de 2201 toneladas capitan W. Boyce, procedente de Glasgow y escalas, á C. R. Horne y Ca, con la carga siguiente:

De Glasgow—Rafael Alonso, 2 bts loza; Jose Otero, 5 id id, Th Lamp, 5 id id, Trabucati y Ca., 4711 id, F. L. Humphreys y Ca, 1241 id.

Barclay Mackintosh y Ca, 25 cjs algodones á la órden, 62 cjs whisky, 52 cascos cemento, David C. Hendry, 43 cjs hilo de algodon.

A. Hoffman, 2 cjs estufas á la órden 10 cjs jamones, Trabucati y Ca., 130 cjs maquinas de coser, 2 id cemento.

De Liverpool—A la órden, 97 cjs hoja de lata, J. Shaw, 33 fardos arpilleras; Staudt y Ca., 50 cjs whisky, 1 id carteles, E. Cooper, 50 cajones whisky.

Castellanos y Mañé, 38 bts maquinaria agrícola, á la órden, 15 cuñetes bicarbonato de soda, F. L. Humphreys y Ca., 2 cjs muselina, pañuelos, estambre.

A la órden: 39 cjs piletas, cisternas, ferreteria.

J. J. Amézaga, 3 cjs algodones, H. Cavigliá, 4 fardos alfombra Bell Towers y Ca., 61 bts chapas galvanizadas, remaches pernos, tuercas, arts de cobre, aceite lubrificante, faja de cuero B. Aguerre, 100 cjs chapas galvanizadas. G. Bonomi é hijos, 200 cjs chapas galvanizadas, A. Garabelli é hijos, 2 bts algodones.

C. H. Hoard, 1 cj géneros de hilo etc, Banco de Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica, J. M Mailhos, 5 bts arts de hierro.

Beretta Fratelli y Guggini, 19 bts ferreteria, planchas, á la órden 1 cj lanas y algodones, J. Palma, 1 cj algodones, C. E. Maclennan, 4 cjs algodones.

J. M. Chalela, 3 cjs ferreteria, peines, Carlisle Crocker y Ca, 4 cjs algodones, a la órden, 3 fardos lona de algodon, M. Seré y hnos. 2 fds algodones.

A. A. Fynn é hijos, 2 cjs algodones pañuelos, forros, géneros mezcla. Lloyd Brazileiro, 2 cjs algodones, pañuelos, géneros mezcla.

E. Cooper, 5 cjs casimir, algodones, muselina franela, lanilla, impermeables, paño de algodon, pañuelos, ponchos. O. Cranwell, 4 cjs confiteria.

W. F. Adams, 14 cjs confiteria, efectos de botica papel, á la órden, 26 cjs algodones, H. Grosvenor, 5 atados hierro en flejes.

A. Garabelli é hijo, 1 cj algodones, Vicente Costa y Ca, 48 bts aceite de linaza, ferreteria, faja de cuero; lanilla, C. M. Kean, 1 vaca en piel 1 vaquilona.

J. J. Amézaga 4 cjs algodones y géneros hilo, Prato Rossi y Montana, 1 cj algodones. J. J. Amézaga, 2 cjs algodones, Braceras Rademacher y Ca., 50 cjs hilo y géneros de algodon.

A. Hoffmann, 3 cjs cerveza, papeleria, á la órden, 5 cjs goma laca. F. J. Marquez, 1 cj sombreros, A. Carbonell, 5 cjs géneros lana; mezcla y algodon.

Thomsen y Ca, 2 cjs algodones, Canale hnos. 2 cjs algodones, A. Garabelli é hijos, 1 cj puntillas de algodon, Braceras Rademacher y Ca., 15 bts algodones, lanas.

Viana y Ca., 1 cj cortinas, algodones, E. Lozano, 5 cjs algodones, lanas, géneros mezcla, J. A. Palma, 8 bts géneros de lana mezcla, algodones.

Kropp Zwanck y Ca, 26 bts géneros de lana y algodon, alfombras, Gibert y Perez hnos., 10 cjs lanas, Campodónico y Casamayou, 27 bts algodones, hule, géneros mezcla.

Deambrosis y Ca., 10 bts algodones, Menet y Ca., 10 cjs géneros de lana mezcla, algodones, lanas, Rosciano Valdez y Ca., 21 bts algodones, alfombra.

A la órden: 6 cjs algodones. Staudt y Ca., 24 cjs algodones, lanas, W. Samson y Ca., 13 bts algodones. Hirschberg y Ca. 33 bts algodones, pañuelos jergas, alfombras géneros de lana.

Rein y Ca, 60 bts algodones, géneros mezcla, lanas, crespon, Barclay Mackintosh y Ca., 27 bts jergas, algodones, C. A. Rodriguez y Ca., 6 fds algodones

Engelbert Hardt y Ca., 16 bts algodones, lanas pañuelos, á la órden: 271 bts

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungría	„ 1.11	Gran Bretaña	„ 1.04	Portugal	„ 1.03
Bélgica	„ 1.10	Grecia	„ 1.19	Rumania	„ 1.17
Bosnia	„ 1.17	Holanda	„ 1.11	Rusia Europea	„ 1.21
Bulgaria	„ 1.19	Herzegovina	„ 1.17	Servia	„ 1.17
Dinamarca	„ 1.11	Italia	„ 1.10	Suecia	„ 1.13
España	„ 1.06	Luxemburgo	„ 1.12	Suiza	„ 1.10
Francia	„ 1.10	Malta	„ 1.25	Turquia Europea	„ 1.15

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—		
Colombia Británica	„ 1.03	Nueva Escocia	„ 1.—		
Estados Unidos	„ 0.97	Saint John	„ 1.—		

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.61	New South Wales	$ 2.19
Cape Town	„ 2.00	Japon	„ 2.61	Cuba: Cienfuegos	„ 1.54
Canarias (Islas de)	„ 1.25	Madeira (Islas de)	„ 1.53	Mejico: Mejico	„ 1.27
Dakar (Senegal)	„ 1.36	Natal: Durban	„ 2.00		
		(Islas de Cabo Verde)	„ 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.[illegible]
Santos	„ 0.51	Pernambuco	„ 0.50	Pará	„ 0.[illegible]
Santa Catalina	„ 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 0.75	Estaciones del Gobierno: la misma zona	„ 0.8
Rio Janeiro	„ 0.30	Maranhao	„ 0.80		
Estaciones del Gobierno: la misma zona	„ 35				

Telegramas del Norte de Italia para cualquier Estación de la Cia. Western and Brazilian en el Brazil $ 0.03 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente.

FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELEFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

Se recibe encargo para hacer cualquier objeto de vidrios, para farmacias, bares, almacenes, cantinas, hoteles, botellas, completos de gas y ha cloro, etc., etc.

Depósito permanente de tubos, botellas, tarros, etc. [illegible] Telefono Cooperativa Montevideo. 2[illegible]

FABRICA A VAPOR DE Calos de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Pombas

de **Emilio Cattegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano y por caballos.

Cañas de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

4.5—CALLE 25 DE MAYO—45

1[illegible]-p.m. Montevideo

Para felicitaciones La Librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 92 entre Andes y Convención tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como las clases de la sociedad de las tarjetas; con la prevención de que aun las mas baratas que se expenden á centésimos pueden servir para hacer quedar bien á un corbatín príncipe ruso. Visítese la casa «El Fenix» calle 18 de Julio núm. 92. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2072-de.27.

La Perfecta Es una maravilla tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ningun olor ni [illegible] la mas barata y conciliadora de reproducir [illegible] el color natural [illegible] Vía Florida [illegible] que [illegible] los [illegible] [illegible] calle Gener [illegible] de Carlos Belloc. [illegible] 321-prm.

Se alquilan [illegible] y piso alto, calle Yaguaron [illegible] una cuadra del [illegible] compuestas cada una de salas y tres de las, [illegible] habitaciones cuarto de baño y servicio, [illegible] corrientes y demas comodidades. Los casas se encuentran en perfecto estado.—Por mas datos y precios ocurrir al Banco de [illegible] calle Sarandí número 15. 2[illegible]

Se precisa [illegible] familias y personas [illegible] casas de altos y tres de las, [illegible] habitaciones cuarto de baño y servicio, [illegible] corrientes y demas comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por mas datos y precios ocurrir al Banco de [illegible] calle Sarandí número 15. 2[illegible]

A. CARASSALE

SUCESOR DE CARRASSALE

CASA ESTABLECIDA—Calle 25 de Mayo 25-3

ALHAJAS RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE EN LOS ARAMALES

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos.

Estos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria previene al público que el dia 30 del corriente, se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 12 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2.

La Administración.

Diciembre 21 de 1899. 3070-de.30

AVISOS GENERALES

A los estancieros Un oriental recien llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia sin pretension alguna. Dirijirse calle Mini número 31. de 30.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Martini situada en la Avenida General Rivadavia número 207 esquina Miguelete. Casa acreditada con 24 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2993 de 31.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos. Livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 453 y Rivera Chica 122. 3000-de 30.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Payzandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Esta establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen alemán, hermanos de los premiados en Payzandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablaran por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-de 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2155-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores, para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento Perongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3050-de.30

El almacen del Sol Avisa á sus clientes que desde el 1º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 273 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p. m. hasta el dia siguiente. 2981-de. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 21.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedores, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliario. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez provision y esmero. 411-prm

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berless director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 o|o.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2953-en 8

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 16 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

NEVRALGIAS JAQUECAS Curación inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER

En MONTEVIDEO: Farmacia y Drogueria SOLA.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que, de acuerdo con lo determinado por los artículos 1º y 2º del Decreto del Ministerio de Hacienda de 15 de Noviembre del corriente, reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1º de Enero de 1900 empezará á regir el comercio de importacion de parentesco oficional extranjero, cuyos pedidos de [illegible] que se hallen en tránsito en el 1º del corriente serán cumplidos con las mercaderías que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y aforadas del [illegible] pagando [illegible] de aduana.

Para los despachos que se trata de efectuar desde el 1º de Enero de 1900 será obligatorio solicitar marchamos [illegible]

AVISO

Llámase por [illegible] propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Frente Aduana» [illegible] 1, 2 y 3, «Manuel Herrera y Obes» números 1, 2 y 3, «Aduana Nueva» números 1, 2 y 3 y «General Santos».

Los pliegos de condiciones [illegible] se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán presentarse en el Registro de la Direccion General de Aduanas en el corriente á las [illegible] horas [illegible] 3080-de.30

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO PARA LOS CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion [illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio C. Marone PROFESOR DE ARPA.—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de musica de Julio Mourquié, Rozaingó núm. 150. Plaza Matriz. 3002 de 27.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confección de toda clase de Protesis dental, bajo los sistemas mas modernos.—Calle Arenal 11 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Larrosa ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA exvalumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3001-de 30.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 91. 2220-prm.

Doctor Enrique Castellis Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Camacuá número 153. Consultas de 1 á 3. 800-prm.

Dr. Pedro J. Alvarli Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, sangre venérea y sífilis. Consulta de 1 á 3. Calle Solís 143 esquina Andes. Llamar de 7 á 9 de la noche y viernes de 10 á 12 m. para señoras. 749-prm

Dr. Manuel Quinteia Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 337. 158-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 175. Consultas de 12 á 2. 332-prm

Doctor J. Scillino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 115. Teléfono La Cooperativa 554. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del niño, vejiga y uretra.—Consulta de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 169. 2510 perm

Felix De la María TRADUCTOR PÚBLICO y PROCURADOR—Calle Solís núm. 21.—Montevideo. 2315 perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 140A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodríguez Castromán MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Huizingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234 Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 12.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la Agencia del doctor Pedro E. Alburquerque, Misiones núm. 115 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2176-perm.

José Pedro Ramírez [illegible] prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 prm.

Jaciato de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Caracas núm. 40. 1018-prm

Luis Queirolo Repetto Retiratos al oleo, lecciones de dibujo y pintura. Latorre, 25 de Mayo 250. prm

Luis Millan Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR público—Calle Yaguaron núm. 240. 1700-perm

Juan C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm

S. Rivas Rodriguez MEDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 503. prm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Pauilier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sacre, de Olivera, ciudadana uruguaya, que se cree con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 2986-de.24

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y Cía, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martínez*, Juez de paz. 2[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

D. T. 190—Un cajon con 49 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 20 id id, 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 48 andaluzas de seda.

T. C./M. 03141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

S. C. 1953—1 cajon 700 metros molduras.

Venta despachado, al contado y sin recargo. 3017 dc. 17.

José B. Gomensoro

De sederías con algodon para vestidos, fideos etc., en el despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 27 de Diciembre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

19 1/2 kilos género de seda y algodon para vestidos.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Capurro.

50 cajones fideos de Genova.

50 kilos harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado. 3030-dc.21

José L. Laugarou

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino», nacido en Agosto de 1896 importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino» nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet de medio pelpen, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, Republica Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

12 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Juliana» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 190 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 2958-p...

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 á la una p.m., continuando las otros de la noche si no fuera posible concluir el último dia en la calle Cámaras número 59.

Nota.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca.

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lunes 25 á las 8 á 11 a.m. de 1 á 6 p.m. y de 7 á 10 de la noche.

Por catálogos ocurrir á la misma casa. 3010-dc. 21.

Alejandro Montautti

De todos los muebles, cristalería, porcelanas, batería de cocina pertenecientes á la familia del señor don Joaquin Larriera por ausentarse para campaña.

EL JUEVES 28 del corriente á las 3 y 1/2 p.m. En mi casa de remate calle Zabala número 159.

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador trinchante, mesa para 20 cubiertos y 10 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de dormitorio inglés compuesto con repuesto de tres cuerpos con lunas de cristal grabadas, guarda ropas, repuesto con y sin espejo, cuatro de nogal para 1 y 2 personas, comedor, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesas para [illegible] de hierro y hierro para [illegible] mesas de centro, 11 de fantasía, 4 ricos cuadros grabados, percheros de pié, tocadores, espejos, alfombras, 2 felpudos de goma, una batería de cocina de hierro, 1 hervidor, 1 buen juego de porcelana para mesa, juegos de lavatorios, jarros de agua, tinajeras de colgar, colchones elásticos, id de lana, almohadas, armarios para cocina, mesas de pino, baúles, baúles rinconeras, sillas, sillones, taburetes, sofases y demas muebles. 2981-de.24

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de ferretería, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 159. 3 22-de24.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay numeros 12, 14 y 16 y Ciudadela número 98, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Arpesani, ferretería grabadora uruguaya y cía. Universal.

1 motor de 4 caballos de fuerza.

1 cilindrador para jardineros.

1 máquina de cortar forraje.

1 escoplador para carpinteros.

1 sierra sin fin.

1 máquina para cilindrar corchos.

1 rueda de marmol para molino.

2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y clásicos de carritos de mano, desviaderos de zinc para cañerías de aguas, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

Nota.—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025-de. 19.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA ...

Próximamente detalles. 3033-de. 20.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 171.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche a las 8 p. m.

Miércoles 27—Historia—Literatura—Revistas, etc.—2 Bibliotecas.

Jueves 28—Filosofía—Literatura—Política—Historia, etc.

Viernes 29—Historia—Teatro—Literatura—Viajes, etc.

Sábado 30—Obras de Derecho—Literatura—Artes—Ciencias—Historia, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 3057-de.55

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente, de las existencias y armazones del Almacen del Municipio calle Municipio esquina Chana.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, el miércoles 27 del corriente, a las 2 p. m., procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Porri. 3052-de.21

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejaeid, 100 vacas Durham de 7/8 sangre á pura.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 3000-p...

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por encerar de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Reziano Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires número 130A entre las de Treinta y Tres é Huizingó. Vaña mejor situado, más central, al lado de la Plaza Matriz y de la calle Sarandí. No hay localidad más importante, ni de más porvenir. Venta sin base, al que más ofrezca y en condiciones ventajosísimas de pago, que facilitan muy mucho la adquicion de esta propiedad.

EL JUEVES 28 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender esta buena casa, compuesta de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, etc., excusado con caño maestro y demás comodidades. Llamo la atencion sobre la ubicacion, todo lo más central é importante que puede ofrecerse. Es difícil encontrar quien quiera vender á ningun precio, casas tan bien situadas como ésta. La venta es terminante al que más pague, y en condiciones tales que facilitan muy mucho su compra, y cuyas condiciones así como otros informes se pueden dar en mi escritorio calle Ciudadela 83. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres número 167. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 803. 3059-de.22

Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs de frente á la calle Constituyente número 183 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1342 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Ruego que vayan y tengo la seguridad que á todos les ha de agradar.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á vender al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caiguá y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con parrales y árboles frutales.

La casa está muy bien repartida y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W.C., departamentos para el servicio; gran patio con claraboya, espaciosos corredores, algibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y demas comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está allí previsto y su edificacion además de ser costosa es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar por ser el paraje más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 6 de la tarde y así observándola en todos sus detalles, podrá darse cuenta de las ventajas que ella ofrece. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta nada de esto, se quiere vender al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ningun precio porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor dia á dia. Tiene á su favor que cobrar como 800 $ de arriendo que le dejan á 6 cuadras, y el Montevideo por la esquina.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3000-de 22

Jaime Maeso

Importantísimo remate de varios solares con valiosas construcciones que forman parte de la Estacion del Tranvía Montevideo, en frente á la calle Canelones entre las de Tacuarembó y Caiguá y todos que forman la manzana de Lindo entre las de Canelones y Maldonado, terreno de 2145 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados. 3058-p...

Son terrenos con edificaciones de primer orden muy bien situados, de mucho porvenir y muy convenientes. Las 3/4 partes de su tasacion son 0.21 cts á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 500 pesos en títulos de la deuda de las series A y B indistintamente á la parte con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. Estos títulos dada la importancia de las edificaciones existentes en los terrenos, valen tres veces mas que la base de venta. Para mas detalles véase el siguiente:

Remate.—Por disposicion del señor Juez Letrado de 1º turno de 1er. turno, doctor don Miguel Villanueva, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor, de los solares números 3, 4, 5, 7 y 24 manzana cuarta de Solís de la Graciosa, con todas las construcciones existentes en los mismos, situados en la jurisdiccion de Montevideo, comprendidos en el empresamiento de Carlos Gaetano, entre las calles de Canelones, Maldonado y propiedad de don Dolores Alvarez J. Zavala, conteniendo en conjunto de 2145 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados en [illegible]

Se previene que no se admitirá ofrecimiento que no esté de acuerdo con la tasacion judicial, que el comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o en billetes de la deuda interna, que el saldo se abonará en el plazo de 24 horas, que el deterioro ocurrido en los edificios por el incendio, será de cuenta del comprador, que los gastos de escrituras y demas que se devengan en la venta serán de cuenta del comprador, y